

***INSTITUTO SAN JORGE
QUILMES
DIPREGEP N° 4621***

- ***PROYECTO EDUCATIVO***
- ***REGLAMENTO ESCOLAR***
- ***ACUERDO INSTITUCIONAL DE CONVIVENCIA***
- ***MAPA DE RIESGO***
- ***SERVICIO COMUNITARIO (CAS)***
- ***POLÍTICA ANTI-BULLYING***
- ***PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA***



St George's College

Proyecto Educativo

Educación Secundaria Instituto San Jorge Quilmes

Intenciones Pedagógicas

Notas de Identidad

Principios, valores y concepciones sustentadas

La Educación Secundaria del Instituto San Jorge de Quilmes adhiere y hace suyos los principios, valores y concepciones sustentadas por la política educativa vigente, los conceptos mencionados en la Ley de Educación Provincial N° 13688/07 y en el marco General de la Política Curricular Res. 3655/07:

“la educación siempre produce una dimensión de futuro. Supone una intervención destinada a generar condiciones para que los sujetos puedan vivir plenamente su presente, asume el compromiso de educar como apuesta a los tiempos por llegar, imaginándose sujetos que puedan insertarse en “los mundos por venir” y puedan ser capaces de construirlos y transformarlos”. Para ello se hace imprescindible una mirada prospectiva que sostenga que el futuro no está determinado de forma absoluta, sino que se construye día a día, dependiendo de las decisiones que se toman en el presente.

El futuro como espacio de libertad depende de las voluntades de los sujetos, es así que el mismo se convierte en un campo de proyectos, intereses, ideologías y estrategias.

Esta Institución educativa genera las condiciones fecundas para diseñar un futuro democrático, justo, tolerante, participativo y solidario, construido por todos y para todos los sujetos, sin exclusión alguna. Se produce entonces un tejido social que da lugar a nuevas prácticas, discursos, relaciones sociales y conocimientos.

La diversidad caracteriza a la población escolar que concurre a esta institución, su procedencia es variada.

Esta diversidad refiere a las prácticas socio-culturales de los grupos de familias que han elegido esta Educación Secundaria para sus hijos, los mismos provienen de países extranjeros, de localidades del interior de la Provincia de Buenos Aires, de otras Provincias de nuestro país, de zonas rurales, de países limítrofes, de la propia comunidad, de la Capital Federal.

La Educación Secundaria del Instituto San Jorge tiene como propósito crear las condiciones para que sus alumnos puedan elegir para su futuro aquel que deseen y generar sus proyectos personales y sociales.

Con respecto al Diseño Curricular, se respeta en un todo los contenidos preestablecidos por la Jurisdicción integrándose el mismo con el Programa del Bachillerato Internacional, desde esta perspectiva, de un plan bilingüe integrado se busca incorporar los mejores aspectos de los sistemas nacionales de los distintos colegios secundarios superiores, tratándose de asegurar la formación de una buenas personas y ciudadanos responsables, con una excelencia académica. La interculturalidad se incluye en el Diseño Curricular como enfoque, estrategia y contenido. Como enfoque porque supone un posicionamiento pedagógico desde la heterogeneidad cultural. Como estrategia al identificar diferentes escenarios escolares, sujetos y modos de diseñar intervenciones que los pongan en diálogo. Como contenido al incorporar



St George's College

temas, nociones y saberes relacionados a las identidades culturales, en las cuales los alumnos se reconocen.

“abordar el curriculum desde la vocación de justicia es adoptar una posición amplia, considerándose a cada uno en su identidad, necesidad y plena posibilidad de educarse, sin exclusión alguna”.

La educación de los jóvenes es una herramienta clave de la integración y de la inclusión social, cualquiera sea el lugar de proveniencia de los mismos, contribuyendo así a la construcción de una sociedad pluralista y al reconocimiento de las peculiaridades de cada uno.

La relación ética de la enseñanza se construye entre los sujetos involucrados en el hecho educativo, para ello deben reconocerse mutuamente como tales; el docente y el alumno son sujetos de derecho y cada uno de ellos merece respeto.

Cuando el joven ingresa a la Educación Secundaria se establece un “contrato”, el mismo se realiza con los alumnos, en dicho contrato se tratan de establecer las expectativas recíprocas: por un lado qué espera el alumno de la Escuela Secundaria, por otro qué espera el colegio del alumno. Las familias se involucran en este contrato y se responsabilizan del accionar actitudinal y académico de sus hijos.

Ese contrato se revisa periódicamente.

Las relaciones con la familia se construyen mutuamente en base al respeto por los códigos familiares y a la aceptación de las normas institucionales por parte de los padres.

El joven como sujeto de derecho necesita que crean en él, en que él tiene todas las posibilidades de avanzar hacia el futuro con seguridad, alta autoestima, solidaridad, en que tiene algo que aportar a cada momento y que es necesario incluirlo en proyectos compartidos.

“la búsqueda de la igualdad no es que todos aprendan lo mismo, sino que está en la posibilidad de ejercerlo”.

Los integrantes del Equipo de Orientación Escolar y los docentes de la Educación Secundaria del Colegio San Jorge reconocen la educabilidad de cada sujeto y tratan de contribuir a que la sociedad ofrezca las condiciones para hacer valer esa igualdad como derecho.

La Ley Provincial de Educación 13.688 plantea como pilar fundamental de la transformación educativa, la recuperación de la centralidad de la Enseñanza, garantizando el derecho de los jóvenes a la Educación.

Para ello se hace necesario una reorganización de la Institución Escuela y una propuesta de contenidos que la actualice.

Para ello se considera a la nueva secundaria como el espacio privilegiado para la educación de los adolescentes y las adolescentes bonaerenses, un lugar que busca el reconocimiento de las prácticas juveniles y las incluye en propuestas pedagógicas que les posibilitan fortalecer su identidad, construir proyectos de futuro y acceder al acervo cultural construido por la humanidad, interpelando a los sujetos en su complejidad, en la tensión de la convivencia intergeneracional para la cual los adultos del colegio ocupan su lugar como responsables de transmitir la cultura a las nuevas generaciones.

A su vez, la profundización y sistematización de estos conocimientos a lo largo de la escolaridad secundaria permitirán a los alumnos introducirse en el estudio sistemático de determinados campos del saber que sienten las bases para garantizar la continuidad de sus estudios y para ser sujetos de la transformación social.

El trabajo colectivo con los pares y con los docentes promueve el avance de los conocimientos, dando posibilidad a los alumnos de apropiarse de ideas, elaborar saberes comunes con sus compañeros. El trabajo colectivo es parte de lo que el colegio enseña.



St George's College

Es fundamental que los docentes comprendan que los adolescentes no aprenden todos lo mismo ni al mismo tiempo, cada uno de ellos tiene su propio tiempo, espacio y ritmo.

Planificar implica analizar otras maneras de intervenciones complementarias, anteriores o posteriores a la propuesta de enseñanza.

Actualmente es un desafío reafirmar la función enseñante de la escuela y de los docentes, el equipo docente del Colegio San Jorge asume cotidianamente esa función.

La Institución Escolar debe hacerse cargo de la distribución social del conocimiento y de la recreación de la cultura.

Es fundamental reestablecer la recuperación de la enseñanza, como responsabilidad de la escuela.

Se hace necesario que el docente prevea series de propuestas referidas a un mismo núcleo temático de cierta extensión que den a los jóvenes alumnos la posibilidad de instalarse en los contenidos, alternando los modos de acercamiento.

El Diseño Curricular Institucional debe presentar secuencias de enseñanza que contemple una progresiva complejización, en la que se trabajan los mismos contenidos desde perspectivas más abarcativas.

La Educación Secundaria de seis años de duración tiene como propósitos:

- ofrecer situaciones y experiencias que permitan a los alumnos y las alumnas la adquisición de saberes para continuar sus estudios;
- fortalecer la formación de ciudadanos y ciudadanas;
- vincular la escuela y el mundo del trabajo a través de una inclusión crítica y transformadora de los alumnos/as en el ámbito productivo.

El Diseño Curricular Institucional exige incluir como contenidos explícitos a los referidos a la plena consideración del otro, a la formación de la ciudadanía, al cuidado del ambiente, el respeto por las normas.

Se debe superar el aislamiento y las dificultades escolares de los adolescentes provenientes de otros pueblos, provincias, países.

La Profesión docente, pone a los adultos que la ejercen a trabajar con otros y eso exige hacer compatible la experiencia de la igualdad humana, con el respeto por las asimetrías de las responsabilidades de la edad y la posición del joven y el docente, en el contraste escolar.

Entre iguales no hay Educación.

La diversidad cultural atraviesa las puertas de la escuela.

- Un adolescente no habla castellano porque ha llegado recientemente de otro país.
- Cierta grupo no domina los contenidos esperables para el año en curso.
- Algunos alumnos han cambiado ya varias veces de escuela.
- Otro alumno tiene inasistencias reiteradas.

Es indispensable hacerse cargo de la diversidad reconocida y transformarla en una ventaja pedagógica.

Es fundamental incorporar a las clases una variedad de ejemplos y situaciones que den cuenta de la vida de personas en contextos culturales y espaciales diferentes, valorizando las diferencias, incluyendo dentro de la experiencia escolar, los recorridos y las biografías de los niños y sus familias, habilitando puntos de vista y encontrando todo aquello que nos hace semejantes en toda sociedad humana.



St George's College

La escuela es una institución de relaciones intergeneracionales y les corresponde a los adultos tomar la responsabilidad de la transmisión en su función de docentes, función para lo cual es necesario sostener la ley, mostrando cómo se conoce, a qué normas estamos sometidos y de qué manera intervenimos en ellas como sujetos sociales; ser modelo de identificación. Respecto a los alumnos la Educación Secundaria del Colegio San Jorge se propone:

Progreso Académico

- Incrementen su curiosidad intelectual y desarrollen una mente vivaz e inquisitiva.
- Alcanzen el más alto nivel académico dentro de sus posibilidades.
- Sean capaces de comunicarse con eficacia por escrito, verbalmente y a través de la acción.
- Sean capaces de expresar y discutir sus pensamientos e ideas con eficacia.
- Logren una capacidad de discernimiento, mediante su habilidad para leer, observar y diferenciar.
- Desarrollen su imaginación y creatividad.
- Trabajen en forma independiente.

Capacidad Bilingüe

- Adquieran fluidez en la lengua Castellana y en el idioma Inglés.

Formación del Carácter

- Desarrollen su carácter y personalidad para que se conviertan en miembros útiles para la sociedad.
- Se auto disciplinen y adquieran sentido de la responsabilidad.
- Promuevan un espíritu de equipo y de cooperación con los demás.
- Cuiden el bienestar personal y se capaciten para motivar a otros a encontrarlo.
- Tomen conciencia que el Colegio representa una comunidad que cuida de ellos, poniendo especial énfasis en las buenas relaciones humanas basadas en la sensibilidad, la tolerancia y el sentido del humor.
- Respeten la propiedad ajena.
- Respeten su entorno cultural y ecológico.
- Adquieran el sentido del juego limpio y la caballerosidad deportiva.
- Eliminen todo prejuicio (especialmente en cuanto a raza, credo y sexo) como un aspecto positivo del ser humano.
- Asuman una escala de valores morales que guíe su comportamiento.
- Crezcan en independencia, confianza y autoconocimiento y estén preparados para defender sus ideales así como para hacer una autocrítica objetiva.
- Posean iniciativa y afán de superación.
- Se respeten a sí mismos, a sus familias y al Colegio.



St George's College

Desarrollo Físico

- Desarrollen sus habilidades físicas.
- Adquieran sanos hábitos alimentarios y un estilo de vida sano.
- Posean hábitos de aseo e higiene personal.

Sensibilidad Espiritual

- Tomen conciencia de la dimensión religiosa de la vida.
- Practiquen su fe y vivan su vida con ella.
- Desarrollen un sentido solidario.

Experiencias Estéticas

- Aprecien la belleza y la armonía en todos los aspectos de la vida.
- Estimular la comprensión de las diferentes expresiones artísticas.

Tiempo Libre

- Usen su tiempo libre con alegría, efectividad y en forma provechosa.
- Desarrollen sus talentos por medio del interés en una amplia variedad de "hobbies", de actividades creativas y recreativas tanto dentro como fuera del Colegio.
- Logren establecer un equilibrio apropiado entre el trabajo y la diversión.

Responsabilidades Sociales

Comprendan y pongan en práctica sus derechos, obligaciones y responsabilidades cívicas. Respeten la práctica democrática.

Aprecien la importancia de la cultura nacional y participen de la misma activamente.

Se integren a la sociedad que los rodea y aprendan a respetar las identidades locales y nacionales.

Compatibilicen sus metas personales con los requerimientos de la sociedad en la que viven.

Preparación para el Futuro

Adquieran los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para encarar con éxito la próxima etapa de sus vidas.

Se preparen para encarar los aspectos domésticos, vocacionales y de su tiempo libre para cuando sean adultos.



Instituto San Jorge DIPREGEPI Nº 4621 Región Nº 4
Domicilio: Guido 800 Localidad: Quilmes
Entidad Propietaria: Asociación de Beneficencia Dotal San Jorge
Representante Legal: María Gatica de Barr 1ro. Oscar Piersanti 2do.
Director: Oscar Piersanti
Secretaría: María P. Castillo
Proyecto Bilingüe Especial con orientación en Arte - Literatura Disposición Nº 270/12

Entidad Propietaria
Asociación de Beneficencia Dotal San Jorge

*Director General del Instituto San Jorge
*Gerente General del Instituto San Jorge
*Headmaster College
*Director Oficial
*Secretaria Docente
*Vice Headmaster College
*Coordinador Pastoral
*Coordinador de Programas Internacionales
*Jefa de RRHH
*EOE

Profesores Bilingües de Jornada Completa
Profesores Bilingües de Jornada Simple
Profesores por Carga Horaria
Jefes de Año
Tutores
Prefects
Familias /Alumnos



St George's College

Síntesis del diagnóstico, análisis y líneas de acción

En el año 1898 se inicia el Colegio Secundario con solamente 6 alumnos . En 1906 se realizan los trámites de autorización de funcionamiento ante el Ministerio de Educación Nacional, comienza legalmente a funcionar el Colegio Nacional.

El edificio de la Educación Secundaria está ubicado en el extremo izquierdo del predio, la entrada es por Guido 800, el edificio destinado a la Educación Secundaria salas para informática, biblioteca, aulas, laboratorios de ciencias, complejo de artes y teatro, dirección, preceptoría, cocina, campo de deportes, otras dependencias para actividades grupales.

Tarea Educativa

El servicio educativo es de jornada completa, los alumnos concurren de 8.00 a 16.35 Hs.

La Educación Secundaria del Colegio San Jorge tiene como uno de sus propósitos que los sujetos adolescentes y jóvenes se constituyan en ciudadanos responsables, libres para expresarse, actuar y transformar la sociedad, reconociendo a la diversidad y la diferencia para poder avanzar en la interculturalidad, para ello es necesario intervenir y actuar en la conflictividad que implican necesariamente las relaciones sociales, resignificándose a través de estas prácticas: la ciudadanía y la preparación para el mundo adulto.

Adherimos y ponemos en marcha “el conocer con otros”, enseñar : tarea del docente, es provocar la mente del otro y la propia sin “fabricar al otro” como queremos que sea, ni “abandonarlo” para que solo resuelva por sus propios medios.

Los docentes brindan conocimiento, ya que éste emancipa, transforma y constituye sujetos libres.

Enseñar es reconocer al otro como sujeto capaz de aprender, pensar, dialogar, producir.

En este Servicio Educativo se contextualiza la enseñanza, se adecua el Diseño Curricular a las necesidades formativas de la comunidad, con registro y archivo de la producción didáctica. Se implementa el Bachillerato Internacional integrado su programa con los Diseños Curriculares de la Pcia. de Buenos Aires.

La capacitación permanente del Personal Directivo y Docente, el seguimiento del proceso de enseñanza y de aprendizaje y el acercamiento a las familias, son las líneas de acción fundamentales que se ponen en marcha en esta Institución Educativa.

La figura del docente que enseña y el adolescente que aprende, en un espacio de libertad, seguridad y compromiso se convierte en la meta a alcanzar cotidianamente.

Imagen-objetivos

Ideario Institucional

Visión

El Colegio San Jorge es una Institución Educativa privada sin fines de lucro, bilingüe, mixta, con una larga tradición en proveer una exigente e integral educación. Brindando un programa internacional, con altos estándares académicos que basados en fuertes valores éticos busca desarrollar un carácter íntegro que le permitirá a sus alumnos convertirse en útiles y exitosos ciudadanos.



St George's College

Misión

Nuestra misión es brindar a los alumnos entre 3 y 18 años, una educación bilingüe, integrando los programas curriculares argentinos con los internacionales. Nos esforzamos en una actualización permanente de la calidad en la enseñanza y aprendizaje, en la administración y manejo de los recursos de la Institución, para que sus alumnos puedan desarrollar al máximo su potencial.

Nuestro entorno promueve el desarrollo individual, el pensamiento independiente, el espíritu deportivo y una interacción intensa y cercana con la comunidad.

Concepción de hombre

El hombre/ mujer es un ser único, irrepetible e inacabable que se desarrolla como persona, a través de la educación.

Es un sujeto histórico-social-cultural. La flexibilidad de su formación le permitirá realizar cambios individuales y sociales.

Es un ser social, que participa constructivamente en la sociedad, en la cultura y en la espiritualidad a la luz de los valores trascendentes.

Es una persona consciente de sus potencialidades y de sus limitaciones, su amplia visión le hace trascender el sí mismo, afianzar su yo y volcarse a sus semejantes.

Cada persona debe realizar su propio proyecto vital y como miembro de una comunidad, participar en el proyecto de la misma.

En esta doble dimensión se construyen las respuestas a las necesidades que les plantea la realidad que los enmarca.

La historia humana es un proceso en el que no hay determinismos, ni linealidades, sino que se constituye de múltiples posibilidades y búsquedas dentro de las cuales el hombre desarrolla sus opciones y es el resultado de su propio proceso creador.

Los valores son componentes fundamentales para la realización de la persona en todas sus dimensiones. Paz, Verdad, Solidaridad, Tolerancia, Igualdad, Justicia, Creación, Valor del Trabajo y Conocimiento.

Los valores construidos socialmente, cobran realidad en la cultura, crean el marco de convivencia para una comunidad de personas y los cimientos de una nación comprometida.

La persona constituye su subjetividad a partir de la mirada del *OTRO* adulto, referente que forma y educa al niño y lo mira desde su adultez.

Se aspira a que los niños alcancen las habilidades, destrezas y conocimientos, según sus posibilidades y oportunidades que le ofrezca la vida, siempre en un marco de interacción grupal, presencia de la familia e intencionalidad pedagógica.

Concepto de Educación

La educación es un proceso permanente a través del cual se van desarrollando las potencialidades del hombre en cuanto a persona individual e integrante de una comunidad cultural y social.

La educación del hombre debe ser integral, atendiendo por igual a todas sus dimensiones, potenciando su crecimiento en medio de una estrecha relación con todos los estamentos que intervienen en el proceso educativo: padres, docentes, alumnos.



St George's College

La educación debe ser entendida como un proceso de asimilación cultural y social y al mismo tiempo como desarrollo propio del individuo.

La finalidad de la educación escolarizada es:

- El desarrollo de la personalidad.
- El sentido de la responsabilidad e iniciativa.
- La capacidad organizativa.
- El poder de análisis.
- El poder de síntesis.
- La objetividad.
- El desarrollo de la inteligencia y la voluntad.
- La capacidad creadora.
- La socialización del individuo.
- La aptitud para la formación permanente.

Como educadores se aspira a una enseñanza de calidad, personalizada y activa, de equipo, que enseñe a aprender, a consultar, a participar e intervenir en la cultura y a adaptarse al uso de la tecnología sin dejarse esclavizar por ella.

El Colegio es una comunidad viva de educadores y educandos en la que predomina el aspecto formativo sobre el informativo, que favorece el diálogo y la convivencia, constituyendo un equipo de formación permanente e integral.

Concepto de Enseñanza:

Es el proceso por el cual el educador-docente enseña a los sujetos alumnos la relación entre las experiencias adquiridas en la institución-escuela con la realidad del mundo exterior, mediante una armónica interrelación entre enseñante-alumno y objeto de conocimiento (contenidos). En esta institución se espera formar a los alumnos en un óptimo nivel intelectual y académico, dándose gran importancia a los ideales cívicos y de entendimiento internacional, con el objeto de que los egresados puedan llegar a ser pensadores críticos, con ansias continuas de saber, atentos participantes en los asuntos locales y mundiales, concientes de su humanidad compartida que une a las personas, respeta la variedad de culturas y actitudes que contribuyen a un enriquecimiento de la vida.

Concepto de Aprendizaje

¿Cómo aprende el ser humano? ¿Cómo aprende el niño en el aula? Aunque parezcan redundantes estas preguntas, no lo son, puesto que hay una estrecha relación respecto a la forma en que el hombre aprende y a los procesos de aprendizaje que se dan en el aula.

En toda situación de aprendizaje se dan ciertos procesos propios que conviene tener en cuenta para su adquisición.

La idea de “hombre que aprende” que guía esta propuesta, es la de un ser que frente a los datos del mundo, actúa; y, que para ello, no está solo. Nuestra propuesta es la de brindarle a los alumnos los medios necesarios para que, con la ayuda del docente y su interacción,



St George's College

accedan constructivamente a ese conocimiento. Se promueve la forma de trabajo donde el alumno se hace cargo de su propio aprendizaje y del de los demás y el docente de provocar con sus intervenciones pedagógicas los conocimientos que debe enseñarles. Esto se hace posible dado que las metas se piensan en conjunto, partiendo de los conocimientos previos del grupo, en los que se incluyen las necesidades e intereses de nuestros alumnos y determinando los medios para alcanzar el fin propuesto, entre todos.

En nuestra modalidad de trabajo en el aula, el objetivo se vuelve consigna permanente: recrear el conocimiento en función de sí mismo y con los demás.

En este proceso todos están involucrados, puesto que hasta los docentes también crecen y aprenden con sus alumnos, ayudándolos a reflexionar y a crecer como personas.

Tenemos en cuenta las diferencias individuales, cada uno con sus tiempos en sus respuestas y aprendizajes, con un bagaje de conocimientos y saberse previos y una capacidad de reacción distinta ante los estímulos y materiales que se le presentan.

En síntesis, proponemos un aprendizaje socialmente significativo basado en la intervención pedagógica del docente, que promueve, incentiva y enseña al alumno adquiriendo el rol de nexa fundamental entre el Sujeto de Aprendizaje (alumno) y el Objeto de Conocimiento (contenido).

Objetivos Institucionales

Jerarquizar una enseñanza que se encuentre a la vanguardia y alcance permanentemente una óptima calidad educativa.

Conjugar en un ambiente bilingüe lo mejor de la enseñanza y Cultura Argentina con las técnicas internacionales más avanzadas, con una formación integral del alumno: intelectual, espiritual, física y social en el marco de nuestra realidad cultural nacional, pero abierta a toda cultura humanista, que se enriquezca con los aportes de otras culturas, para formar personalidades positivamente críticas, imaginativas y creadoras.

Obtener que los educandos logren una visión globalizadora y objetiva del mundo, como así también una excepcional formación que les permita desempeñarse en un mundo altamente competitivo.

Acrecentar permanentemente lo relativo a la formación de hábitos y convivencia, buscando la delineación del carácter para lograr personalidades definidas, responsables e independientes, que les proporcione los instrumentos indispensables a fin de que en esta sociedad de cambio, en la que han de actuar, puedan desempeñarse eficazmente las funciones, a las que sean llamados, con sentido cabal de sus responsabilidades individuales y sociales.

Crear una comunidad educativa que logre formar jóvenes ampliamente posibilitados de llegar a ser hombres de bien, con una sólida base moral y educados para una vida en plenitud y felicidad, capaces de integrarse en la sociedad con espíritu de solidaridad hacia sus semejantes y de servicio a la comunidad.

Analizar y profundizar un Currículo único cuyas áreas sean dictadas en uno y en otro idioma, por profesores nacionales y extranjeros, integrando los contenidos propuestos oficialmente, con los correspondientes a estudios internacionales, organizándose las diferentes asignaturas en ambos idiomas (castellano-inglés), según las posibilidades de los alumnos, siempre que no se comprometan las escalas de apreciación y valoración que están en íntima relación con la identidad nacional y en tanto se respeten nomenclaturas, sistemas de unidades y cualquier otro



St George's College

elemento que pueda comprometer más adelante la prosecución de los estudios superiores, evitando la repetición de contenidos y privilegiando la cultura nacional.

Integrar a los padres a la comunidad educativa, desarrollando un sentido de equipo entre padres y Colegio para lograr la mejor educación de sus hijos.

Demostrar a las familias que su apoyo es fundamental para llevar a cabo la tarea educativa, a través de su participación en actividades individuales y colectivas del Colegio y mediante entrevistas particulares acerca del desempeño integral de su hijo y el acuerdo de criterios entre Familia-Escuela.

Crear un ambiente educativo que refleje los objetivos y la filosofía del Colegio estableciendo roles para directivos y docentes, propiciando la interdependencia, confianza mutua, cooperación y comprensión entre los miembros del personal, desarrollando y aprovechando al máximo la capacidad profesional y académica de los docentes, promoviendo el compromiso del docente hacia la formación de los alumnos y hacia los ideales institucionales del Colegio.

Propósitos de la Educación Secundaria

Garantizar la producción y adquisición de conocimientos propiciando la continuación de los estudios y asegurando la inclusión, permanencia y continuidad de los alumnos en el sistema educativo público mediante una propuesta de enseñanza específica, universal y obligatoria para todas las Modalidades y orientaciones, en todos los Ámbitos de desarrollo, que promueva el conocimiento, y la articulación con, del patrimonio cultural, científico, tecnológico, de desarrollo e innovación productiva de la provincia, el país y el mundo.

Reconocer a los adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho y a sus prácticas culturales como parte constitutiva de las experiencias pedagógicas de la escolaridad para fortalecer la identidad, la ciudadanía y la preparación para el mundo adulto.

Reconocer y consolidar en cada alumno las capacidades de estudio, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, su conformación como ciudadanos, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida.

Promover en los adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores el respeto a la interculturalidad y a las semejanzas y diferencias identitarias, garantizando una educación integral en el desarrollo de todas las dimensiones de su persona, sosteniendo el derecho a la igualdad de educación.

Garantizar prácticas de enseñanza que permitan el acceso al conocimiento, a través de las distintas áreas, campos y disciplinas que lo integran y a sus principales problemas, contenidos y métodos, incorporando a todos los procesos de enseñanza saberes científicos actualizados como parte del acceso a la producción de conocimiento social y culturalmente valorado, para comprender y participar reflexivamente en la sociedad contemporánea.

Concebir y fortalecer la cultura del trabajo y de los saberes socialmente productivos, tanto individuales como colectivos y cooperativos, en las escuelas, vinculándolos a través de una inclusión crítica y transformadora de los adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en los espacios productivos, brindando conocimientos generales y específicos para su formación a través de propuestas específicas que surjan de las modalidades, orientaciones y/o ámbitos de desarrollo educativo.



St George's College

Garantizar los mecanismos de participación de los alumnos en el gobierno escolar para favorecer y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía y la gestión democrática de las instituciones del Nivel.

Formar lectores críticos y usuarios de la cultura escrita, capaces de leer, interpretar y argumentar una posición frente a la literatura y la información; y propiciando formar escritores con profundos conocimientos de la lengua española capaces de producir diversos textos tanto orales como escritos para manifestar ideas, organizar información, producir conocimientos y comunicarse con otros.

Promover y fortalecer los contenidos, saberes y prácticas que definen a cada una de las Modalidades en todos los Ámbitos educativos, asegurando recursos que, como aquellos que forman parte de las escuelas de jornada extendida y jornada completa, contribuyan a garantizar el derecho a la educación y la continuidad de los estudios de todos los alumnos de la Provincia. Desarrollar procesos de orientación vocacional con el fin de permitir una adecuada elección profesional y ocupacional de los adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Crear espacios extracurriculares, fuera de los días y horarios de actividad escolar, para el conjunto de los adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores de la comunidad, orientados al desarrollo de actividades artísticas, de educación física y deportiva, de recreación, acción solidaria y la apropiación crítica de las distintas manifestaciones de la ciencia y la cultura, en cualquier Ámbito de desarrollo, en forma articulada con las prescripciones curriculares de la Educación Secundaria.

Plan estratégico 2014 y el 2015

El mismo se concentra en los doce objetivos que se detallan a continuación:

Elevar el nivel académico en general en todo el colegio.

Promocionar la mutua cooperación entre escuela y familia, lo cual incluye la idea de que St George's es un solo colegio y no tres secciones separadas.

Alentar la ciudadanía global, incluyendo mucha más conciencia acerca del cuidado del medioambiente.

Un perfil más alto para las Artes Creativas, para que sean más prominentes y visibles dentro de la vida escolar.

Dedicar más tiempo al deporte fuera del horario escolar y mejorar nuestros resultados.

Diseñar e implementar un sistema de evaluación del desempeño docente.

Enfocarse más en el desarrollo profesional del personal.

Hacer más hincapié en nuestros valores, incluyendo un rol más importante de la Capilla en la vida escolar.

Involucrarse más con la comunidad local de Quilmes, (ayudando a los más desprotegidos, transformándonos en un centro para las artes, etc).

Aumentar el número de pupilos y continuar con la mejoras en los servicios que se les brindan, mejoras que, creo, los pupilos ya hayan notado.

La preparación de un master plan de infraestructura coherente.

La consolidación de una oficina de desarrollo que nos permita promocionar el colegio y fortalecer los lazos con la comunidad de los ex alumnos.



St George's College

Plan Estratégico 2016-2017

Los siete objetivos generales para toda la escuela son los siguientes:

1. Un enfoque coordinado en la promoción de la enseñanza de metodología siglo 21 en todos los salones de clase, con los beneficios que esto traerá para el aprendizaje de los estudiantes.
2. El énfasis en el fomento de liderazgo estudiantil, la auto-responsabilidad y participación de los estudiantes en toda la escuela.
3. El fortalecimiento de nuestros valores fundamentales en cada oportunidad, en la escuela con los estudiantes, con los padres y la comunidad en general local.
4. Más centrado en la comunicación y la integración, tanto dentro como fuera de nuestra comunidad escolar.
5. El fomento de la conciencia ambiental mucho más por todos los miembros de la comunidad de San Jorge, que conducen a los cambios en los hábitos de nuestra comunidad que reflejan este compromiso.
6. La continua mejora de nuestra infraestructura en términos de edificios, mobiliario y recursos de TI y un mayor uso de la recaudación de fondos para ello.
7. Una mayor promoción de la escuela y un impulso particular para aumentar nuestro número de matriculación de alumnos.





St George's College

3.- Programación Curricular

Plan de Estudios “Bachiller en Arte” Literatura

Título a otorgar: Bachiller en Arte - Literatura

Disposición N°

270/12

Grillas Horarias del Ciclo Superior Básico y del Ciclo Superior Orientado

Arte-Literatura Nivel Básico

Materias		Carga Horaria								
		1er. Año			2do. Año			3er. Año		
		Esp	Ing	T	Esp	Ing	T	Esp	Ing	T
MATERIAS CURRICULARES JURISDICCIONALES	Biología			...						
	Ciencias Naturales						...			
	Ciencias Sociales						...			
	Educación Artística									
	Educación Física									
	Físico Química.									
	Geografía									
	Historia									
	Lengua Extranjera									
	Matemática									
	Prácticas del Lenguaje									
	Construcción Ciudadana									
	Subtotal									
MATERIAS CURRICULARES INSTITUCIONALES	Tecnología									
	Humanidades y Comunicación:									
	Economía									
	Administración									
	Análisis de las Prácticas Deportivas									
Total de Módulos										



St George's College

Nivel Orientado Proyecto Bilingüe Especial

Orientación: Arte - Literatura

Materias		Carga Horaria								
		4to.Año			5to.Año			6to.Año		
		Esp	Ing	T	Esp	Ing	T	Esp	Ing	T
MATERIAS CURRICULARES JURISDICCIONALES	Arte (Lenguaje Complementario)	----	-----	----				----		
	Biología				-----	-----	----	-----	-----	----
	Educación Física									
	Filosofía	-----	-----	----	-----	-----	----			
	Introducción a la Física				-----	-----	----	-----	-----	----
	Geografía							-----	-----	----
	Historia									
	Inglés	----			-----			-----		
	Introducción a la Química	-----	-----		-----			----	-----	----
	Literatura		-----			-----			-----	
	Matemática Cielo Superior									
	NTICX				-----		----	-----	-----	----
	Política y Ciudadanía	-----	-----	-----				-----	-----	----
	Proyecto de Producción en Literaria	----	-----	-----						
	Salud y Adolescencia				-----	-----	----	-----	-----	----
	Seminario de Investigación Literaria	----	-----	----				----	-----	----
	Trabajo y Ciudadanía	----	----	----		----	----			
	Taller de Lectura Literaria y Escritura				-----	-----	----	-----	-----	----
	Taller de Escritura	-----	-----	-----				-----	-----	----
MATERIAS CURRICULARES INSTITUCIONALES	Humanidades y Comunicación									
	Economía							----	----	----
	Administración de Empresas									
	Francés									
MATERIAS CURRICULARES INSTITUCIONALES	Arte y Comunicación									
	Artes Visuales, Música, Teatro, Tecnología, Análisis de las Practicas Deportivas				----	----	----	----	----	----
	Humanidades									
	Historia Mundial									
MATERIAS CURRICULARES INSTITUCIONALES	Geografía Mundial									
	Economía	----	----	----						
	Administración de Empresas									



St George's College

	Ciencias, Humanidades, Arte y Comunicación									
	Artes Visuales, Música, Teatro, Francés, Química Dinámica, Biología Especial, Física e Investigación Argentina, Tecnología, Economía, Administración de Empresas, Análisis de las Practicas Deportivas	----	---	----						
Total de Módulos 40										

Materias específicas de la Especialidad Arte - Literatura

Cuarto Año

Taller de Lectura Literaria y escritura

Esta materia retoma y refuerza el abordaje que se viene haciendo en la ESB en torno a la enseñanza de la literatura, y en la materia común (Literatura) a todas las escuelas del ciclo superior. Además se articula con las materias de quinto que serán Taller de escritura y Seminario de investigación literaria, y luego, con la materia de sexto Proyecto de Integración en Literatura.

Se propone focalizar y profundizar prácticas del lenguaje donde se lee Literatura y se escribe sobre ella con la modalidad de Taller.

Quinto Año

Taller de Escritura

Este taller tiene por objeto abrir un espacio para que los estudiantes transiten la experiencia de la escritura literaria, realizar producciones de escritura estética. Escribir, más allá de redactar adecuadamente, es hacer pensamiento, poesía, historia, creación, en definitiva, reinventar el mundo reinventándose uno mismo.

Este taller da continuidad al de cuarto y focaliza la atención en la escritura.

Seminario de Investigación Literaria

Este seminario tiene por objeto indagar en los textos literarios, para dar lugar a una mirada crítica en torno a lo que se lee. Esto supone poner en juego un proceso donde se acompañe a los estudiantes a encontrar indicios –marcas de subjetividad, rasgos de estilo, de época, advertir relaciones explícitas con el contexto de producción, etc.- en lo que leen, y poder formular sus propias hipótesis de lectura, encontrar su modo de leer.

Para esto, se espera que los estudiantes lleven a cabo, con orientación del docente, un proceso que consiste en leer un corpus de obras literarias, formular hipótesis de lectura, buscar información sobre esas obras y someterlas a discusión, escribir textos de análisis de esas obras y socializarlos.



St George's College

Arte (Lenguaje Complementario)

Esta materia será opción de la institución, en este caso podrá tomarse como complementaria el lenguaje Danza, Teatro o Artes Visuales. La decisión de optar por uno de estos lenguajes quedará supeditada a: respetar las historias institucionales y su identidad formativa en arte, los intereses de los estudiantes, el recorrido formativo de los estudiantes en los lenguajes artísticos en el ciclo básico de la secundaria, el perfil deseado del estudiante egresado, la real complementariedad con la especialización, la disposición de docentes para el dictado de la misma como su puesto de trabajo, los recursos materiales con los que cuenta la institución.

Sexto Año

Proyecto de Producción en Literatura

El Proyecto de integración tiene por objeto que, habiendo transitado las materias de la rama común de la Orientación en Arte y diversos niveles de lectura y análisis del lenguaje literario, los estudiantes puedan establecer relaciones entre la literatura y otros lenguajes artísticos.

Se espera que se constituya tanto como un espacio de reflexión como de producción en torno a la literatura, en diálogo con los otros lenguajes artísticos: las artes audiovisuales, la plástica, la música, etc.

Como espacio de reflexión, el Proyecto debería propiciar el análisis de los hechos literarios en su relación con otros lenguajes artísticos básicamente en dos sentidos: de la literatura a las otras artes (audiovisuales y visuales, música, teatro, danza, etc.) y de las otras artes a la literatura.

Historia

Proyectos de investigación en Historia Reciente es una materia orientada de la Escuela de Ciencias Sociales y de la Escuela de Artes que da cuenta de las transformaciones acaecidas desde los años 70 en el campo de producción de conocimientos históricos. Sus contenidos mínimos giran en torno a:

- Problemas historiográficos, enfoques y metodologías de investigación en Historia Reciente e Historia Oral.
- Los años '70. Auge social y represión. Terrorismo de Estado
- Los años '80, problemas de la transición democrática.
- Los años '90, la Argentina neoliberal



St George's College

Taller de lectura literaria y escritura 4to Año Orientación Arte - Especialidad Literatura

El Taller de lectura literaria y escritura y su enseñanza en el Ciclo Superior

Esta materia retoma y refuerza el abordaje que se viene haciendo en la ESB en torno a la enseñanza de la literatura, y en la materia común (Literatura) a todas las escuelas del ciclo superior. Además se articula con las materias de quinto que serán Taller de escritura literaria y Seminario de lectura crítica literaria, y luego, con la materia de sexto Proyecto de Producción literaria.

Se propone focalizar y profundizar prácticas del lenguaje donde se lee Literatura y se escribe sobre ella con la modalidad de Taller.

Para estas prácticas es altamente favorable la modalidad de taller porque instala la concepción de lectura y de escritura como prácticas no sólo individuales sino también sociales, que permiten el intercambio permanente entre pares y adultos, la reflexión sobre lo que se lee y se aprende a leer, sobre lo que se escribe y lo que se aprende a escribir, la circulación social de los textos, la interacción autor lector – compañeros, profesor, amigos, familia.

Cada lectura de un texto en un taller propicia el intercambio, abre interpretaciones posibles, intertextualidades, favorece el aprendizaje cooperativo, etc. Cada texto producido en taller revela a su autor las múltiples lecturas posibles y lo invita a revisar, modificar, mejorar hasta donde decida.

Mapa curricular de Taller de lectura literaria y escritura

La materia se encuentra en el cuarto año de la especialización en Literatura. El taller de lectura literaria y escritura, en este año, es la única materia de la formación especializada. Reviste un nivel introductorio en lo que refiere a las prácticas de escritura creativa y a la lectura desde una mirada del arte.



St George's College

Taller de lectura literaria y escritura	Núcleos temáticos	
	Lectura de textos literarios pertenecientes a distintos géneros, épocas y autores de la literatura universal.	Escritura de textos de análisis y comentarios sobre las obras leídas.

Carga horaria

Su carga es de 144 horas totales, siendo su frecuencia de cuatro horas semanales si su duración se implementa como anual.

Contenidos

Núcleos Temáticos:

- Leer textos literarios pertenecientes a distintos géneros, épocas y autores de la Literatura universal.
- Escribir textos de análisis y comentarios sobre las obras leídas.

Orientaciones didácticas

Como ya se ha dicho, se trabajará con la modalidad Taller.

En esta modalidad se privilegia el intercambio de interpretaciones de los textos. Es un espacio que habilita la formulación de preguntas y ofrece la oportunidad de que los estudiantes pongan en escena sus saberes provenientes tanto de sus experiencias de pensamiento a propósito de sus aprendizajes y lecturas como de sus experiencias de vida. Se produce entonces una interacción en la que los textos son leídos y comentados por todos, ya que todos deben tener la posibilidad de tomar la palabra .

El aprendizaje se produce a través de un proceso colaborativo, de interacción entre el profesor – coordinador y los estudiantes, quienes irán, a partir de la frecuentación de las prácticas, internalizando gradualmente los conocimientos acerca de los usos del lenguaje en el ámbito literario, en pos de alcanzar una autonomía.

El intercambio entre pares debe ser funcional a la construcción de conocimientos. Para que haya un verdadero aprendizaje no alcanza con que se propicie lo que Neil Mercer da en llamar “conversación acumulativa”, en la que los participantes construyen un conocimiento común pero no críticamente sobre lo que ha dicho el otro ; se acumulan los conocimientos de todos y se edifica un conocimiento compartido. En cambio sí hay que propiciar lo que él llama la “conversación exploratoria”, en la que los estudiantes construyen conocimiento incorporando



St George's College

las ideas de los demás pero de una forma crítica, las afirmaciones y las sugerencias se ofrecen para poder considerarlas conjuntamente ; el conocimiento se justifica más abiertamente y el razonamiento es más visible en la conversación. Pero este tipo de intercambios no suele darse de un modo espontáneo, por lo que las intervenciones didácticas son imprescindibles y específicas. Se debe propiciar una constante reflexión y conceptualización sobre el objeto de estudio para que los estudiantes puedan construir criterios para la toma de decisiones, la revisión y evaluación de la tarea.

Esta reflexión y sistematización debiera ser sobre:

- los temas específicos de Literatura (géneros, autores, estilos, etc.)
- sobre las prácticas del lenguaje en general
- sobre el lenguaje estético en particular
- sobre los discursos académicos que producirán al escribir comentarios, reseñas, análisis críticos.

Incluso, cuando escriban reseñas, tendrán que incursionar en algo complejo que es una “zona fronteriza” entre lo académico y lo estético. Será necesario leer muchos textos modélicos (reseñas literarias escritas por expertos) para establecer regularidades y diferencias, particularidades. Habrá que hacer una selección de obras literarias a leer. En esa selección los estudiantes debieran participar activamente, contando con las orientaciones especializadas del docente. Podrán elegir obras de la Literatura Universal, con algún criterio de agrupamiento: género, época, movimiento estético, autor, nacionalidad, temática, cosmovisión. Se sugiere trabajar con proyectos relativamente cortos, de modo tal que puedan ver concretadas sus expectativas en no muy largo plazo, lo que muy probablemente los incentivará para emprender nuevos proyectos. El taller puede organizarse por ejemplo, en proyectos por géneros (un trimestre cada uno). De todos modos, suponiendo que se esté trabajando con narrativa, el trabajo se organizará en torno a textos tales como cuento, relato corto, novela, y se distinguirán las especificidades pertinentes, pero a la vez se estudiarán temas técnicos literarios estilísticos que son extensivos a otros géneros. Esto sucederá cualquiera sea el proyecto. Es de fundamental importancia que los estudiantes comprendan *en qué consiste el lenguaje literario, en tanto estético, poético*. Además, la práctica literaria implica siempre un pensar acerca de la vida, acerca de temas existenciales. El docente no debiera desaprovechar esta literatura, es importante la dimensión que ofrece la misma en función del crecimiento de



St George's College

los estudiantes: el intercambio de ideas, las argumentaciones acerca de las diferentes interpretaciones, las críticas acerca de las conductas de los personajes, el debate sobre los conflictos que plantean los textos, el planteo de ciertos enigmas, la problematización de algunas cuestiones de nuestra cotidianeidad, la desnaturalización de ciertas conductas, el cuestionamiento de algunas costumbres sociales, etc. Al leer las obras literarias seleccionadas, se hará un análisis de las mismas con marcos referenciales conceptuales. Además, se propiciará la lectura como escritores. Esto significa leer los textos como un documento de decisiones que se han tomado, de considerar las distintas posibilidades de usar algunos procedimientos, de seleccionar determinadas estrategias discursivas, las diversas maneras que un escritor ha encontrado para narrar una escena, para presentar un personaje, para enfocar una perspectiva, para cerrar una historia, entre otras cosas.

Alternativas posibles

Lectura de textos narrativos para analizarlos y compartir las interpretaciones. Esto supone reconocer la estructura de la narración, la sucesión de las acciones (cuál es su lógica), el espacio y el tiempo en que transcurren los acontecimientos (cómo son abordadas estas variables, qué incidencia tienen en los acontecimientos, etc), identificar la presencia del narrador (primera o tercera persona, protagonista, testigo u omnisciente), identificar los personajes y sus funciones, descubrir otras voces que aparecen en el entramado narrativo, reconocer las características del tipo de texto trabajado (subgéneros, especies). Identificar la relación entre la ficción planteada y la realidad, si es directa o indirecta, si es evasiva, si son textos realistas, fantásticos o maravillosos. Poder avanzar hacia la lectura de textos más extensos, con tramas más complejas por la cantidad de personajes, por la cantidad de conflictos, por la no linealidad del tiempo, por el tipo de conexiones entre los episodios, etc.

- Lectura de poesías de diferentes clases para compartir sus interpretaciones y reflexionar sobre ellas: descubrir sus significaciones más profundas, las emociones que provoca, las ideas que genera; analizar los juegos del lenguaje poético en función de esas provocaciones: las figuras de estilo, los juegos sonoros, visuales. Estudiar la versificación en función de una mejor comprensión del sentido. Comparar distintas poéticas, formas más clásicas y más transgresoras. Establecer regularidades del



St George's College

género y las particularidades propias de la diversidad del mismo (temáticas, estilos, movimientos estéticos, además de las marcas de autor).

- Leer obras de teatro para compartir sus interpretaciones: reconocer la acción, el conflicto, los personajes, sus motivaciones, sus funciones. Distinguir las acotaciones del autor y la función que cumplen. Identificar la estructura externa (actos, escenas, cuadros) e interna de las obras (desarrollo de la acción) y la relación entre una y otra. Caracterizar el tipo de obras de que se trata: tragedia, comedia y drama con todas sus variaciones. Hacer sesiones de teatro leído. Distinguir la diferencia entre texto dramático y hecho teatral. Ver las implicancias de una representación. Tener la alternativa de realizar una producción teatral.

Es muy importante que se flexibilicen no sólo los tiempos (como se plantea en general en Prácticas del Lenguaje de los tres primeros años de la Secundaria y en Literatura de los tres últimos) sino también los espacios. Esto significa que habría que salir de una visión estructurada de materia “tradicional” para ofrecer movilidad (en lo concreto, que ayuda a lo simbólico). Por ejemplo, detalles tales como la ubicación de los participantes en el aula (que puedan sentarse en ronda para verse las caras, que puedan mover las sillas para agruparse de una y otra manera según convenga), la movilidad en los diferentes lugares de la escuela (hacer el taller saliendo del aula, por ejemplo ir un día a la biblioteca, otro al el patio, a la sala de informática o al salón de lectura, si lo hubiera). En cuanto al tiempo, como son sólo dos módulos semanales, sería conveniente acordar con los alumnos que habrá lecturas que se harán durante las clases y otras que serán de carácter domiciliario. Los estudiantes también escribirán textos de análisis y comentarios sobre las obras leídas. Al hacerlo, se encontrarán con problemas lingüísticos de diversa índole, para cuya resolución tendrán que ir tomando decisiones que en muchos casos necesitarán de la orientación del adulto experto. Los docentes deben dar a leer textos modélicos y propiciar la reflexión sobre las particularidades de estos géneros discursivos. Como se plantea en PL, la escritura debe ser planteada como un proceso.

Acerca del docente coordinador “ *Despertar en otros seres humanos poderes, sueños que están más allá de los nuestros; hacer de nuestro presente interior el futuro de ellos: esta es una triple aventura que no se parece a ninguna otra. Es una satisfacción incomparable la de ser*



St George's College

el correo de lo esencial ... Enseñar bien es ser cómplice de una posibilidad trascendente. Si lo despertamos, ese niño (ese joven) exasperante de la última fila tal vez escriba versos, tal vez conjeture un teorema que mantenga ocupados a los siglos “. Steiner ,George, *Lecciones de los maestros*. Esta cita de Steiner seguramente genera distintos pensamientos. Uno de ellos es poner en cuestión lo del niño exasperante de la última fila. Quizás en las aulas actuales estos estudiantes ocupen más de una fila ... Por otro lado, lo que habría que despertar en cada uno de ellos (en todos) es esa posibilidad trascendente y esos sueños que van mucho más allá de los nuestros, los de los docentes. Y eso es no sólo importante sino necesario, en la medida en que a cada uno de ellos pueda ampliarle sus posibilidades existenciales, que les sirva para vivir mejor (aunque no ocupen el pensamiento de las generaciones futuras como plantea Steiner en el ejemplo del teorema). Con que esos versos que puedan escribir sean “útiles” para ellos y para quienes los rodean, la función ya estará cumplida. Pero para poder despertar esos sueños, es necesario inducir en ellos el amor por lo que nosotros amamos; amor, ansia, deseo. Estas condiciones de la enseñanza son imprescindibles para todo tipo de aprendizaje, pero fundamentalmente para un taller literario. Es impensable provocar entusiasmo por la lectura, si el docente “mediador” no siente y transmite ese entusiasmo, si él mismo no se siente “provocado”, motivado por las lecturas que propone. No alcanza con decir que el libro es lindo, es interesante, que les tiene que gustar. Dice Steiner que el único modo de generarlos (el amor, el ansia, el deseo) , consiste en no apuntar directamente a ellos, sino generar las condiciones para que ese “milagro” pueda suceder. *Se trata entonces de leer con los jóvenes, de no suponer que los textos son autosuficientes ni tampoco que la tarea se cumple allí donde sólo se declama la necesidad y se indica “hay que leer”.*¹ Se trata de mostrar el acontecimiento que tiene la lectura. *“ La lectura es cuando ocurre, cada vez única, cada vez irreproducible. La lectura es el acontecimiento de la lectura, una emergencia imprevisible, algo que no se sabía, hasta su ocurrencia, que fuese posible. El saber de la lectura es un saber en acto, que no precede sino que es efecto del acontecimiento de la lectura. ¿ Cómo saber ya, antes de que ocurra, en qué consiste aquello que vendrá a sorprendernos ? ¿Cómo es posible saber a priori algo de aquello que significará un suplemento con relación a lo sabido, que vendrá a mostrar la incompletad de nuestro saber,*



St George's College

o, lo que es lo mismo, la reserva de incertidumbre que lo habita ? Giordano, Alberto, “ ¿ Qué es esto de la lectura ?”

Estas palabras son válidas para todas las lecturas, pero particularmente para las literarias: hay que considerar la posibilidad de no saber qué va a ocurrir antes de que la lectura ocurra. Este es un posicionamiento didáctico: no poner al principio lo que puede acontecer (o no) después. En lo que respecta a la evaluación, al ser una modalidad de Taller, una variable muy importante a tener en cuenta será el nivel de compromiso en la participación de los estudiantes. De todos modos, debiera haber ciertos parámetros claros y fehacientemente comunicados (y acordados). Algunos de ellos podrían ser: Cumplimiento con las lecturas literarias acordadas.

- Participación en los intercambios de clase
- Producción de los textos de análisis y comentarios

Como siempre, se considerará :

- el progreso que cada estudiante realice a lo largo del año en relación al punto de partida
- la actitud colaborativa con la tarea
- el grado de autonomía que vaya adquiriendo.

Contenidos mínimos

Biología

Se desarrollan los principales conceptos que permiten comprender la Teoría Sintética de la Evolución. A la vez se aborda la cuestión de la Evolución humana. Cada unidad incorpora como contenido un tema de debate estrechamente vinculado a los conceptos estudiados

- La Evolución humana: Teorías y evidencias de la evolución humana. El lugar del hombre en el reino animal. El linaje homínido. La diversidad en el género homo. Hipótesis sobre los orígenes del *Homo sapiens*. *Expansión y dominio del hombre sobre el planeta: el hombre como factor evolutivo*. Evolución del cerebro humano. Concepto de cefalización en el mundo animal. Hominización y cerebralización: origen evolutivo del cerebro humano. Estructura y funciones básicas del cerebro humano. Cambio biológico y cambio cultural. *El determinismo biológico a debate: genes, cerebro y comportamiento*.
- El origen de las especies: Biología de las poblaciones. Principales características de las poblaciones. Estabilidad y cambio en las poblaciones. Variabilidad genética y ambiental.



St George's College

La población como unidad evolutiva. Principales modelos de especiación. *El mecanismo de la evolución a debate: modelos alternativos para explicar el cambio evolutivo.*

- Bases genéticas del cambio evolutivo: Origen de la variabilidad genética. Duplicación del material genético, transcripción y traducción de la información genética: la síntesis de proteínas. Genes y ambiente. Mutaciones genéticas y cromosómicas. Genes estructurales y genes reguladores. Consecuencias evolutivas del cambio genético. Cambios genéticos inducidos: tecnologías de ADN recombinante. *El determinismo biológico a debate: conocimiento y modificación del genoma humano.*

Química

Se presentan y profundizan los fundamentos de la interpretación actual del cambio químico, sus singularidades y las variables que operan en él. A partir de estas profundizaciones, se interpretan procesos biológicos, tecnológicos e industriales de importancia en nuestro país y en el mundo.

Agua y soluciones acuosas en la naturaleza: La composición del agua de mar. Unidades de concentración. Molaridad y expresión de la concentración. La definición de agua potable del Código Alimentario Argentino. Propiedades de las soluciones: densidad, viscosidad, color, etc. Teorías de la disociación de electrolitos: Arrhenius, Brönsted y Lewis. Propiedades coligativas (ascenso ebulloscópico, descenso crioscópico y presión osmótica) y molalidad.

- Equilibrios en solución: Reacciones de precipitación. Equilibrios de precipitación en los océanos: carbonatos y sulfatos. Contaminación de los cursos de agua y equilibrios de precipitación: cromo, hierro y aluminio. Solubilidad. Ley de Henry y fracción molar. Disolución de oxígeno y dióxido de carbono en agua y demanda biológica de oxígeno. El transporte de dióxido de carbono en sangre. El comportamiento ácido-base del agua: autoprotólisis del agua. pH. Definición de ácido y base: Arrhenius, Brönsted -Lowry y Lewis. Reacciones ácido-base. Equilibrio ácido-base. La regulación del pH en los océanos y en la sangre. Soluciones reguladoras. Ecuación de Henderson.
- Electroquímica y almacenamiento de energía: Reacciones redox. Hemirreacciones. Celdas electroquímicas. Pilas y baterías. La batería de plomo/ácido sulfúrico. Pilas secas. Pilas alcalinas. Disposición de las baterías: consecuencias ambientales.



St George's College

Alternativas. Electrólisis. Estequiometría en reacciones redox y leyes de Faraday de la electrólisis. Reacciones redox orgánicas y biológicas. Interconversión entre energía eléctrica y energía química en la fosforilación oxidativa y en las usinas eléctricas. Corrosión.

- Química y procesos industriales: La producción de ácido sulfúrico. Solubilidad. Calores de disolución y de dilución. Preparación de soluciones: dilución, mezcla y disolución. Velocidad de reacción. Dependencia con la temperatura, la superficie de contacto y las concentraciones. Modelo cinético-molecular y temperatura. Modelo de colisiones y modelo del complejo activado. Catalizadores. Las enzimas como catalizadores biológicos: procesos biotecnológicos. Estequiometría. El equilibrio químico como proceso dinámico: igualdad de velocidades de reacción directa y de reacción inversa.

Física

La materia se propone desarrollar el estudio de unos de los campos de la Física que mayor impacto tecnológica ha tenido en los últimos 150 años: El electromagnetismo. La electricidad y el magnetismo son un caso paradigmático de desarrollo de ciencia y tecnología, por eso se ha elegido estudiar este campo de saberes a partir de los fenómenos eléctricos y magnéticos en nuestro alrededor y llegando luego hasta estudios más abstractos.

- Fuerzas eléctricas y magnéticas La fuerza eléctrica: La electricidad observable: de Tales a Van de Graaff. El desarrollo de la noción de campo eléctrico. Interacción entre cuerpos con carga eléctrica. Ley experimental de Coulomb. Trabajo para mover una carga eléctrica. Concepto de diferencia de potencial. Energía electrostática.
- Los materiales frente a la electricidad: Conductores, aislantes y semiconductores. Modelo microscópico de cada uno. Potencial de ruptura. Capacitores, dieléctricos.
- Fuerzas magnéticas: El campo magnético. Fuerzas sobre imanes y sobre corrientes. El campo terrestre. Variaciones seculares. Magnetosfera y protección terrestre.
- Los materiales frente al magnetismo: Diamagnetismo, paramagnetismo, ferromagnetismo (anti-ferromagnetismo). Modelo microscópico de cada uno. Ejemplos. Imanes permanentes y temporales. Los imanes en la vida cotidiana. Comparación entre valores de las fuerzas provocadas por diferentes imanes.



St George's College

- Corrientes y efectos. Conducción en sólidos y líquidos: El fenómeno de conducción. Conducción electrónica y conducción iónica. Corriente eléctrica. Ley de Ohm. Dependencia de la resistencia con la temperatura.
- Circuitos eléctricos: Pilas y generadores de diferencia de potencial. Circuitos elementales. Circuitos serie y paralelo. Conservación de la energía y conservación de la carga. Leyes de Kirchhoff. Circuitos domiciliarios. Generación y transmisión de energía eléctrica: Corriente continua y alterna.
- Efectos de la corriente eléctrica: Termocuplas. Efectos magnéticos. Electroimanes. Parlantes. Protección y seguridad eléctrica: cable a tierra, llaves térmicas, termomagnéticas, disyuntores diferenciales.
- Fenómenos electromagnéticos. Interacciones electromagnéticas: Ley de inducción de Faraday. Concepto de flujo magnético. Un campo de fuerzas magnéticas como generador de una corriente eléctrica. Aplicaciones cotidianas. Motores sencillos. Generadores de electricidad.
- Campo y ondas electromagnéticas: El campo electromagnético. Aplicaciones de los fenómenos electromagnéticos en la vida cotidiana. Maxwell y Hertz . Ondas electromagnéticas y ondas mecánicas: diferencias y similitudes. La luz como onda. Diferentes tipos de ondas electromagnéticas. El espectro electromagnético. Usos y aplicaciones de ondas electromagnéticas.
- Propagación de la luz. La óptica geométrica: Las leyes de la óptica: Leyes fundamentales de la óptica geométrica. Lentes y espejos. Marcha de los rayos. El sistema óptico del ojo. Anteojos. Telescopios. Microscopios. Guías de onda y fibra óptica: Guías de onda de materiales dieléctricos y conductores. Modos de propagación. Aplicaciones. Fibras ópticas. Guías y fibras en la vida cotidiana. Aplicaciones en comunicaciones. Aplicaciones medicinales.



St George's College

Acuerdo Institucional de Convivencia Disposición N° 534/12

Fundamentos Legales

Visto la:

- Constitución Nacional
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU 1948)
- Convención Internacional de los Derechos del Niño
- Ley Nacional 26.061/05 "Protección Integral de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes"
- Ley de Promoción y Protección de los Derechos de la Niñez y la Juventud de la Provincia de Buenos Aires N° 13298.
- Ley de Educación Nacional 26.206/06
- Ley de Educación Provincial 13.688/07 y la
- Resolución N° 1709/09 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires por el cual se implementa los (AIC) en las escuelas secundarias dependiente de esta misma Dirección se registra por Disposición N° 534/12 los acuerdos institucionales de convivencia (AIC) de las escuelas secundarias perteneciente al distrito de Quilmes, región 4 a partir del ciclo lectivo 2012.

Propósitos

Uno de los objetivos fundamentales de la Educación Secundaria del Colegio San Jorge es el educar en los valores que permitan el afianzamiento de una sociedad democrática, igualitaria, justa, no corrupta ; meta a lograr a través de la transmisión y puesta en práctica de los valores que hacen posible una vida civilizada.

Se considerará la forma en que los seres humanos se relacionan con el mundo, con el entorno y con el aprendizaje para resolver conflictos, las maneras de dialogar y de cooperar creando estrategias para resolver situaciones que hagan emerger en los adolescentes y los jóvenes las capacidades de seguridad, autoestima, autonomía, actitud reflexiva y crítica, como así también la aceptación del otro diferente en su condición social o de género, etnia, nacionalidad, orientación cultural, religiosa, lingüística o cualquier otra singularidad que coadyuve a la constitución de las subjetividades y consolidación de la identidades de los alumnos de la Educación Secundaria.



St George's College

El espacio constituyente de subjetividad tiene un lugar fundamental en el Colegio San Jorge debido a sus características históricas: ciento doce años de trayectoria educativa, con un alto porcentaje de púberes, adolescentes y jóvenes pupilos, doble escolaridad obligatoria, una figura activa de tutores que tienen a su cargo un reducido grupo de alumnos con los cuales dialogan y reflexionan sobre los conflictos que se presentan día a día.

La familia determina la 1ra. filiación de un sujeto, sobre la cual funda el proceso de su identidad.

De allí la importancia esencial de la convocatoria y encuentro con las familias, en espacios de respeto, diálogo y colaboración, que faciliten los vínculos entre ambas instituciones sociales (familia-escuela) para fortalecer el proceso de socialización y educación de los alumnos.

El Colegio San Jorge mantiene una estrecha relación con las familias a través de entrevistas individuales, reuniones de padres, entrevistas con integrantes del Equipo de Orientación Escolar, comunicación interna intranet.

La relación docente-alumno se entiende en términos asimétricos de saber y de poder, esto hace a la construcción de legalidades en el ámbito del Colegio, a la constitución de la subjetividad y a la conformación de identidad de los jóvenes.

Todo adolescente necesita tener modelos referentes adultos capaces de colocar un límite a lo prohibido como así también brindar un “espacio” para lo permitido.

Las normas de convivencia deben formularse a partir de la aceptación de la existencia simultánea y dialéctica de lo permitido y lo no permitido.

La mediación del adulto ante los conflictos diarios entre los adolescentes es también un espacio constituyente de subjetividad. En el Colegio San Jorge este espacio está cubierto por el Equipo Pastoral , integrado por docentes y profesionales que mantienen entrevistas sistemáticas con los adolescentes y/o familias para aunar criterios y acordar estrategias de acción conjuntas.

La construcción de una mejor sociedad está estrechamente vinculada con las prácticas sociales, escolares y familiares.

Ciudadanos responsables, críticos y participativos, es la base de todo sistema democrático; la educación de personas y su inserción en la sociedad adulta, es una de las funciones esenciales de la escuela.

Educadores y educandos son sujetos de derecho.



St George's College

Los niños y jóvenes están concebidos como sujetos de derecho por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires enmarcado en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Es decir, los alumnos son actores sociales claves, son sujetos que deben ejercer sus derechos en el presente. De allí la importancia de la organización del Colegio, en el que todos sus miembros puedan participar, comprometerse, responsabilizarse, idear proyectos, ejecutar acciones consensuadas para la democratización de los espacios escolares.

Toda participación genera compromiso, acción conjunta hacia la concreción de una meta, cumplimiento de pautas. De allí la importancia que los adolescentes y los jóvenes intervengan en la construcción de las normas que van a regirlos. Esta oportunidad ayuda a construir subjetividad, responsabilidad y respeto por lo acordado, firmeza para cumplirlo y hacerlo cumplir.

Todas estas acciones ayudan a la estructuración de la persona frente al entorno que le toca y tocará vivir en un futuro próximo.

Normas, consensos y compromisos

El Ideario del Colegio San Jorge en cuanto a la constitución del individuo, está basado en fuertes valores éticos que buscan desarrollar un carácter íntegro que le permitirá a sus alumnos convertirse en útiles y exitosos ciudadanos, meta a lograr a través de una acción conjunta entre la familia y educadores comprometidos y responsables en la educación de un adolescente, con una sólida estructura moral, académica, intelectual, autónoma, dentro de un marco de Organización Escolar Institucional y de Convivencia Democrática donde cada protagonista asumirá sus derechos y cumplirá sus roles, funciones, obligaciones y responsabilidades.

Todos los integrantes del Colegio San Jorge tienen derecho a:

- Expresar sus ideas en un ámbito de libertad y defenderlas en forma adecuada.
- Construir y afianzar su subjetividad, afirmar su identidad, ser respetado en su individualidad para elaborar su juicio propio.
- Buscar la verdad de los hechos en una rigurosa información de los mismos.



St George's College

- Apreciar los valores de las acciones solidarias y el cumplimiento de los deberes cívicos para lograr una adecuada inserción en la sociedad adulta.
 - Actuar con firmeza en la defensa de los ideales propios, respetando las opiniones de los demás.
 - Desarrollar actitudes de autocrítica.
 - Preservar sus bienes personales o comunitarios.
 - Apreciar la importancia del patrimonio cultural nacional e internacional para conservarlo y enriquecerlo.
 - Preservar su integridad física y psicológica.
 - Actuar con humildad, sin arrogancia, ni ostentaciones de objetos materiales.
- Cuidar su salud y la de los semejantes.
- Enseñar y aprender para interpretar el mundo que los rodea.
 - Adquirir un espíritu de trabajo cooperativo y de equipo.
 - Honrar sus orígenes y respetar las nacionalidades.
 - Respetar las reglas organizacionales internas que caracterizan al Colegio.
 - Comprender que la relación educativa es asimétrica, que los alumnos tienen derecho a expresar sus opiniones y que las autoridades institucionales determinan las decisiones a tomar desde su conocer y saber hacer.

Reglas Organizacionales Internas

Todo alumno/a debe mantener una conducta correcta durante las salidas académicas, sociales o deportivas, que incluye el traslado en micros. El comportamiento debe ser el adecuado por razones de seguridad propia, de docentes acompañantes, de los pares y en resguardo de la trayectoria ética del Colegio. El Colegio tiene el derecho de negar la participación de cualquier alumno en actividades externas o viajes de estudio si su conducta en el Colegio es tal que se pueda esperar que durante las actividades antedichas desprestigie la ética de la Institución. Todo alumno/a debe usar el uniforme completo en todo momento y en toda actividad escolar. Los alumnos deben viajar hacia/desde el Colegio correctamente uniformados recordando que los días de Asamblea General, Actos Escolares, Sábados Oficiales y cada una de las Asambleas de su grupo deberán concurrir al colegio con el uniforme de gala. Aquellos alumnos que lleguen con el uniforme incompleto serán enviados de regreso a sus hogares (con aviso previo a sus padres o adultos legalmente responsables) para cambiarse.



St George's College

Las normas sobre uniformes son explícitas y se requiere una apariencia correcta no solo por la impresión que ésta causa en los demás, sino como muestra de su buena disposición para permanecer y emprender las tareas diarias del Colegio y de respeto a sí mismos. Los alumnos/as deben concurrir a clases limpios y prolijos, sin joyas ni maquillajes. Las alumnas con cabello recogido, uñas sin pintar. Los alumnos no usarán barba, ni cabellos largos, ni bigotes. Los cortes y colores de pelo no deben ser exóticos.

El consumo de alcohol, tabaco y sustancias que provocan adicciones son nocivas para la salud, por lo tanto en esta Institución está prohibido la consumición de los mismas.

La demostración de afecto a los semejantes es una actitud de valoración y de estimación del otro, siempre que se realice en una forma prudente y respetuosa.

Las instalaciones edilicias y su funcionalidad debe ser conocidas por el alumnado, como así también las áreas donde los mismos no deben tener acceso. De tales reglas deben estar notificados por escrito los alumnos y sus familias.

El uso de walkman, radios portátiles, celulares, Ipods, cámaras fotográficas, etc. se permite en las Casas, durante los horarios libres y sin clase con la autorización de los tutores.

Está prohibido: conducir automóviles dentro del Colegio.

Están prohibidas las gomas de mascar.

Ante la rotura de bienes personales o de la Institución, el alumno/a deberá repararlo y/o adquirirlo.

Asistencia y puntualidad

Aplicación de la resolución 587/11 Anexo 3 de la Dirección General de Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Retiros anticipados

La finalización del horario de clases es a las 16.35 hs.

Los padres o personas adultas legalmente responsables cursarán 24 Hs antes del día del retiro anticipado una nota escrita a la Dirección o Secretaria Docente autorizando el mismo, con datos personales (Nº de DNI) de la persona que retirará al alumno, la hora y motivo del retiro.

La persona responsable del retiro del alumno deberá presentar a la Dirección/Secretaria Docente su DNI.



St George's College

Agenda personal escolar de uso oficial:

La agenda personal escolar de uso oficial tiene el propósito de fortalecer la comunicación entre Profesores, Tutores y Alumnos y entre la Familia o Adultos legalmente responsables y el Colegio.

En este instrumento se registrarán las calificaciones parciales, hechos acontecidos durante el día escolar que su causa lo amerite, comunicaciones a los responsables del alumno, fechas de entrega o devolución de trabajos, citaciones a los padres, etc.

Es necesario que el alumno interno o externo concurra diariamente al Colegio con su agenda personal.

Medidas a aplicarse en caso de transgresiones a los normas establecidas

Llamado de atención verbal al alumno por parte del docente, informándolo al Tutor académico, Jefe de Departamento y Dirección.

Retiro de clase a la oficina del Director, recuperando el alumno los contenidos académicos desarrollados durante su ausencia.

Retiro temporario de cualquier tipo de elemento utilizado por el alumno y prohibido por el Reglamento del CIC. El retiro será efectuado por el personal docente que lo detecte oportunamente.

Llamado de atención por escrito en el Libro de Actas de Conducta del CIC, con registro escrito de los hechos y derecho a descargo por parte del alumno.

Notificación a los padres o tutores a través del envío de una nota acerca la conducta manifestada por el alumno/a.

Citación a padres, para acordar estrategias de resolución ante evidencias de inconductas, con acta escrita, en Libro de Actas del CIC.

Reparación moral, intelectual o material, completando trabajos específicamente solicitados sobre un tema relacionado con trasgresión cometida, después de la hora de salida con comunicación escrita a los padres, tanto para los alumnos pupilos o externos. Reparación o adquisición de elementos dañados, tareas de mantenimiento de algún sector de la escuela, con comunicación escrita a los padres o tutores, registrándose lo decidido en el Libro de Actas de Conducta del CIC.



St George's College

Sanción reparadora

Suspensión

Matriculación condicionada, agotadas las instancias anteriores se acordará bajo actas escrita con los padres y aceptada por los mismos la condicionalidad de la matrícula para el ciclo lectivo subsiguiente. Durante ese año escolar se realizaran entrevistas con el alumno y los padres con el objeto de unificar estrategias que ayuden al alumno a mejorar su conducta.

Mecanismos que se establecen para la aplicación y/o solicitud de las medidas disciplinarias

El Consejo Institucional de Convivencia pautará un Reglamento Interno, que determinará las sanciones disciplinarias aplicables según la trasgresión cometida al referente normativo del AIC. En caso de incidentes no previstos por el mencionado reglamento, será el CIC el que decida la aplicación de las medidas disciplinarias correspondientes. Todo Docente y Cuerpo de Preceptores Alumnos de ES6 (Prefects) que observen y tengan evidencias de trasgresión a las normas de convivencia establecidas por consenso en el AIC, informará al Personal Responsable lo ocurrido, solicitando por nota escrita la aplicación de medidas disciplinarias, acorde a lo pautado en el Reglamento Interno.

Consejo Institucional de Convivencia

Es un espacio de diálogo, análisis y reflexión que involucra a todos los actores del sistema educativo a través de sus representantes en la elaboración, aplicación y reformulación de los Acuerdos Institucionales de Convivencia.

Participar de los encuentros en los que se reflexiona, se cuestiona, se recrean situaciones problemáticas para la Institución es un ejercicio que favorece la integración, genera el compartir y fortalece los ideales y propósitos de la escuela.

Así la Institución Educativa tiene la oportunidad de constituirse como una comunidad democrática en la que los más jóvenes aprenden a participar como ciudadanos, guiados por el ejemplo de los adultos: directivos, docentes y padres.



St George's College

Constitución del Consejo Institucional de Convivencia

Integrantes Titulares

Director y 2do. Representante Legal de la Escuela Secundaria DIPREGEP N° 4621
3 Representantes Docentes.
3 Representantes de los alumnos
1 Representante de las Familias
1 Representante del EOE.

Integrantes Suplentes

Director y 2do. Representante Legal de la Escuela Secundaria DIPREGEP N° 4621
3 Representantes Docentes.
3 Representantes de los alumnos
1 Representante de las Familias
1 Representante del EOE.

Descripción del funcionamiento del CIC

La cantidad de miembros son pares, se ha incorporado la figura del Director General ya que el mismo representa a la autoridad máxima para esta Comunidad Educativa, al Vice- Director Pastoral se lo ha integrado porque su función fundamental es la del Desarrollo Personal y Social de los alumnos y la Comunicación permanente con los Docentes Responsables a cargo de la conducta del alumnado de la Educación Secundaria.

Se consideró importante la presencia de Representantes de las Familias, que en esta Institución integran la Comisión Directiva de la Entidad Propietaria y la del 2do. Representante Legal de este Nivel Educativo, por las funciones de su cargo.

Todos los integrantes tienen voz y voto. El voto es personal y secreto.

En caso de empate en una votación, la decisión a tomar la determinará el Director.

El CIC funcionará una vez al mes, según el siguiente cronograma:

Ante una situación considerada de urgencia, el Director convocará a una sesión extraordinaria con la presencia de los integrantes de todos los sectores, funcionará al menos con la mitad más uno de sus miembros. En estas sesiones extraordinarias funcionará con sus miembros titulares y suplentes.

En ausencia circunstancial del Director, este designará a su reemplazante, quien debe ser integrante del Equipo Directivo.



St George's College

Todas las actuaciones, relacionadas con el CIC, quedarán asentadas en el Libro de Actas para tal fin, que será entregado, las veces que así lo requiera al Inspector de Enseñanza de la DIPREGE.

Los estados administrativos del CIC, serán los siguientes:

Reglamento General del CIC

Libro de Actas de Sesiones

Libro de Actas Conducta de los alumnos y sus correspondientes descargos.

Evaluación y Modificaciones del A.I.C.

El presente Acuerdo comenzo a aplicarse a partir del Ciclo Escolar 2010.

Dicho documento será informado a los padres quienes deberán firmar un “Acta de Compromiso” para su cumplimiento por parte de padres y alumnos.

Será función de los Tutores Académicos dar a conocer y analizar el presente Acuerdo de Convivencia a todos y cada uno de los alumnos, en los primeros días de clase y durante el horario especial destinado a Tutoría.

Planificación e instancias de revisión y ajuste del AIC

Se considera oportuno que dos veces al año: una vez antes del receso invernal y otra a la finalización del ciclo lectivo se revise el AIC con el objeto de efectuar los reajustes necesarios si así se requiriera. El contenido de estas sesiones quedarán labradas en el Libro de Actas pertinente.

Compromiso de los padres

Los padres asumen el compromiso de leer y discutir con sus hijos los Nuevos Acuerdos de Convivencia del Colegio. Debe considerarse que son para el bien de los alumnos y como una protección contra los pocos que puedan alterar el desarrollo normal de las actividades.



St George's College

Los Acuerdos proveen un marco dentro del cual el Colegio se desenvuelve en beneficio de los alumnos. Algunos aspectos se citan en forma específica, pero los padres y alumnos comprenderán que la Regla básica es que debe evitarse todo lo que pueda afectar a los intereses morales, físicos y educativos de los alumnos. De la misma forma, deberá alentarse todo lo que promueva dichos intereses.

Es condición de ingreso y de permanencia en el Colegio que los alumnos respeten los Acuerdos del mismo y que los padres acepten su autoridad

Los padres se comprometen a cooperar con las autoridades del Colegio para que sus hijos cumplan con todas las reglas establecidas por el mismo.. Las reglas también establecen las pautas de asistencia, permanencia, vestimenta y disciplina que deben ser cumplidas por todos los alumnos.

Es esencial que el alumno reciba el apoyo total de sus padres para aprovechar al máximo su permanencia en el Colegio San Jorge. Esto implica un fuerte compromiso con el Colegio, no sólo por parte del alumno, sino también de los padres, docentes y toda la Comunidad. Es posible que a veces las actividades del Colegio se interpongan con las de la familia pero se espera que dado el compromiso asumido por los padres se dé prioridad al Colegio.

En esta sección se resumen los compromisos que los padres han avalado con su firma en la solicitud de inscripción y/o renovación de vacante, e indica las diversas formas en que el Colegio desea que los padres cooperen.

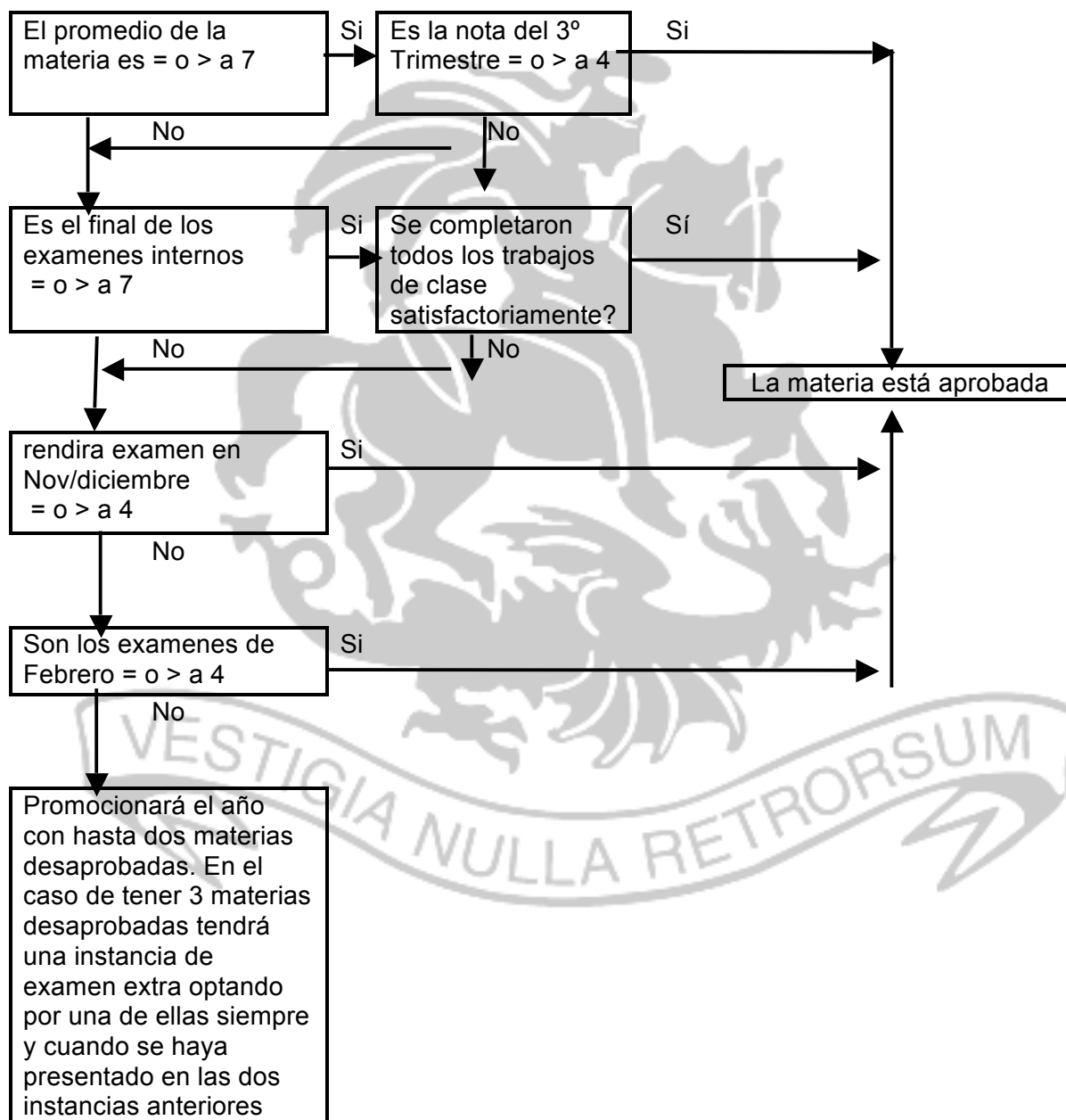




St George's College

Evaluación, acreditación y Promoción

Diagrama de flujo para aprobar una materia de acuerdo a las normativas vigentes





St George's College

Comienzo y Finalización del Día Escolar

Los alumnos externos se reportarán en el Colegio a las 08.00 y se retirarán del mismo a las 16.35 hs. El Día comienza con 5 minutos de reunión con sus tutores donde se confeccionará el registro de entrada y asistencia de los alumnos, a continuación, la ceremonia de izado de bandera, servicio religioso en la Capilla, asamblea en el teatro o reunión con sus Maestros / as encargados / as de las cuatro casas por un lapso de 15 minutos más. El Colegio abrirá sus puertas 07:45 de lunes a viernes.

Presentación

El éxito de cada alumno en términos de educación y desarrollo personal dentro del marco escolar depende fundamentalmente de la asistencia regular y constante a clase, y la plena y continua participación dentro del programa de estudios y las actividades comprendidas en el mismo.

El Colegio San Jorge espera contar con el compromiso de sus alumnos y sus familias para cumplir con una asistencia regular y participar de forma continúa aprovechando las oportunidades educativas y el apoyo proporcionados.

Contexto

La inconstante asistencia a clase de una importante cantidad de alumnos es una de las causas de preocupación que nos atañe actualmente. Como resultado del análisis de los últimos períodos escolares, hemos identificado los siguientes puntos que queremos resolver para beneficio de la educación de nuestros alumnos:

- Ausencias Injustificadas
- Llegadas tarde al Colegio
- Retiros anticipados del Colegio antes de la finalización del último período escolar
- Salidas de vacaciones durante la época de clases



St George's College

Ausencias Justificadas e Injustificadas

El Instituto decidirá si las inasistencias autorizadas por los padres o las llegadas tarde pueden ser o no justificadas, de acuerdo a las razones de las mismas, ya sean por prescripción médica, razones de fuerza mayor o sin causa justificada. Se informará a los padres por escrito el estado de faltas.

Las inasistencias por enfermedad que superen los 2 días se considerarán injustificadas hasta tanto se presente el certificado médico correspondiente.

El Instituto San Jorge aplicará las reglas y adoptará las medidas correspondientes al ausentismo, expuestas en la Resolución N° 587/11 referente a lo antes mencionado, así como también, informará a los padres individualmente acerca del estado de faltas de su hijo /a durante el transcurso del año escolar.

Llegadas tarde al Colegio

Se computará un $\frac{1}{4}$ falta a los alumnos que lleguen después de 8.00 horas y antes de 8:20 (es decir, después del horario de registro y antes de la primera hora de clase).

Se computará $\frac{1}{2}$ falta a los alumnos que lleguen después de 8:20 y antes de las 8.30 horas.

Muy Importante: Los alumnos que ingresen al establecimiento después de las 8.30 hs. deberán retirarse del Colegio con una adulto responsable que tenga registrada su firma en el Instituto. El alumno que ingrese al Instituto después del Período de Registro con sus Tutores (8.05 hs) deberá reportarse con la Secretaria Docente para anunciar su llegada tarde, caso contrario le corresponderá el ausente completo por no reportarse.

Retiros anticipados del Colegio:

Sólo se autorizará el retiro anticipado de alumnos en caso de fuerza mayor, solicitando a los padres organizar las visitas de cualquier índole con profesionales, y / o compromisos particulares, después de la finalización del último período de clase diario (16.35 hs) para no entorpecer el desarrollo académico normal de su hijo/a.

En todos y cada uno de los casos dichas autorizaciones serán evaluadas y autorizadas o no por el Sanatorio y la Dirección. En casos donde los alumnos estén autorizados a retirarse con



St George's College

otras personas que no sean sus padres o adultos responsables, por razones de seguridad, esas personas deberán ser identificadas en la carta con nombre y apellido. Si se retiraran en remis, la carta deberá incluir los datos de la empresa contratada con quien se retira y sus números telefónicos, firmando el remisero que lo retira.

Se computará 1 falta completa para los alumnos que se retiren antes de las 11:15.

Se computará ½ falta a los alumnos que se retiren después de 11:15.

Muy Importante: Los alumnos podrán retirarse únicamente cuando exista una carta firmada por sus padres o por un adulto legalmente responsable que autorice su salida y detalle los motivos. Dichas autorizaciones se aceptarán únicamente mediante cartas, las mismas deberán ser entregadas en Dirección o Secretaría 24 horas antes del retiro anticipado que se esté autorizando. Cabe recordar que dichas autorizaciones quedarán sujetas a aprobación de Dirección para su salida.

Ausencias por vacaciones u otras razones

El Colegio aconseja firmemente evitar las ausencias en la época de clases que sean innecesarias, comprendiendo que las ausencias serán “injustificadas”, siendo de absoluta responsabilidad del alumno y no del colegio solicitar los trabajos y tareas realizadas durante su ausencia y ponerse al día con las evaluaciones y proyectos solicitados, asumiendo las consecuencias de faltar injustificadamente a presentaciones, pruebas escritas y / o exámenes internos e internacionales. Los padres deberán informar acerca de la inasistencia planificada, con al menos una semana de anticipación y por escrito, detallando claramente los motivos. No se aceptarán autorizaciones que no estén debidamente firmadas por sus padres o adulto responsable, ni por e-mail o telefónicamente. Solicitamos a los padres organizar sus vacaciones, salidas temporarias y / o compromisos particulares, durante los días feriados y/o de receso escolar programados con Calendario Especial por el Colegio, contando para tal motivo con las vacaciones de verano e invierno, una semana de exeat en Mayo y otra en el mes de Septiembre.

Será obligación de los padres comunicar telefónicamente al Colegio el primer día de ausencia no programada (Ej., por enfermedad, razones particulares, etc) para informarnos acerca de la situación. Dentro de las 48 horas de su reingreso al colegio deberá presentar una carta que



St George's College

detalle los motivos de su ausencia. No se aceptarán e-mails o llamadas telefónicas. En caso de enfermedad presentará el certificado médico correspondiente.

Medidas del Colegio

Se ofrecerá apoyo, después de clases, a todos los alumnos que necesiten ponerse al día con el trabajo perdido durante su ausencia, sólo para aquellos alumnos que han sido justificadas sus ausencias por razones de fuerza mayor.

En el caso de alumnos con reiteradas faltas injustificadas, llegadas tarde y/o retiros anticipados, podría implicar en la mayoría de los casos, que se solicite a los alumnos permanecer en el Colegio después del horario escolar y/o fines de semana.

Muy Importante: El Colegio tendrá en cuenta el presentismo y la puntualidad de los alumnos al considerarlos para los premios y designaciones para puestos de responsabilidad cada año. Las cartas de recomendación podrían también incluir información acerca de los registros de presentismo y puntualidad de los alumnos cuando fuere relevante y apropiado. Para su información el objetivo del colegio respecto a este preocupante tema de las ausencias es buscar las pautas posibles para lograr un exhaustivo seguimiento de todos y cada uno de los alumnos en cuanto a premiar su presencia física y mental y las ausencias considerando las distintas circunstancias por las cuales se producen. Instrumentando medidas que puedan abarcar desde la recuperación de horas y días de clase fuera del horario escolar, después de hora, y / o los fines de semana, pasando por la posible pérdida de su condición de "Alumnos / a Regular" (debiendo rendir examen de todas las materias a fin de año peligrando su promoción al próximo año),



St George's College

Mapa de Riesgo

Año lectivo	<u>2016/2017</u>
Establecimiento	<u>Instituto San Jorge</u>
Dirección	<u>Guido 800 - Quilmes</u>
Teléfono del establecimiento	<u>4350-7900</u>
Director	<u>Oscar piersanti</u>
Teléfono del Director	<u>-----</u>
Nivel	<u>Secundario</u>
Tipo de Jornada	<u>Completa</u>
Cantidad de Docentes y Personal Administrativo	<u>79</u>
Cantidad de alumnos	<u>342</u>

Objetivos

Generales	Específicos
Desarrollar competencias en la comunidad educativa para la creación y fortalecimiento de una cultura de gestión de riesgo a través de la promoción del diseño y actualización permanente del plan de gestión de riesgo	*Disminuir las vulnerabilidades educativas, humanas y físicas en el establecimiento. *Identificar procedimientos a desarrollar en caso que se presente un evento adverso. *Organizar las responsabilidades de los miembros de la comunidad educativa con respecto a las acciones a realizar en la preparación y respuesta.

Identificación de los riesgos y recursos

Amenaza	Puede afectar al centro educativo		Nivel de exposición de la amenaza		
	Si	No	Alto	Medio	Bajo
Inundaciones		X			
Incendios		X			
Vientos fuertes		X			
otros		X			



St George's College

Identificación de vulnerabilidades físicas externas al Centro Educativo			
Vulnerabilidades	Si	No	Observaciones
¿Se encuentra construido en relleno sobre planicies anteriormente inundables y cauces de ríos antiguos?		X	
¿Se encuentra cercano a ríos que tradicionalmente se desbordan?		X	
¿Existen estructuras o elementos en mal estado que pueden afectar al centro educativo? Por ej. Postes de luz a punto de caerse		X	
¿Existen cables de luz en mal estado cercanos?		X	
¿Existen transformadores de energía cercanos?		X	
¿Existen depósitos de materiales inflamables y explosivos cercanos? Por Ej. Gasolineras		X	
¿Existen vías de tránsito masivo cercanas?		X	
¿Se encuentra cerca de alguna fábrica que expida material que pueda afectar la salud de los estudiantes?		X	
¿Existe señales de tránsito en el entorno?		X	
Identificación de vulnerabilidades físicas internas al centro educativo			
Vulnerabilidades	Si	No	Observaciones
Puertas			
¿Se encuentran en mal estado?		X	
¿Son estrechas?		X	
¿Tienen dificultad para abrir o cerrarse?		X	
¿Se abren hacia adentro?		X	
¿Están Bloqueadas?		X	
Ventanas			
¿Los vidrios presentan algún peligro de quebrarse?		X	
¿No tienen protección contra las caídas? Por ej. Cortinas, rejas, etc.	X		
Techos			
¿Se encuentran en mal estado?		X	
¿Presentan algún tipo de desprendimiento?		X	
¿Presentan un débil soporte?		X	
Pisos			
¿Se encuentran en mal estado?		X	
¿Presentan grietas o hundimiento?		X	
¿El nivel del piso de la institución es inferior al nivel de las calles aledañas?		X	
Paredes			
¿Se encuentran en mal estado?		X	
¿Presentan grietas o hundimientos?		X	
Pilares o Columnas		X	
¿Se encuentran en mal estado?		X	
¿Presentan grietas o Hundimiento?		X	
¿Presentan algún tipo de inclinación?		X	
Corredores o Pasillos		X	
¿Existen objetos en desorden o mal ubicados que puedan representar obstáculos?		X	
¿Son estrechos?		X	
Escaleras			
¿Carecen de Pasamanos? (Baranda)		X	
¿Son estrechas?		X	
¿Los peldaños dificultan la movilización segura y rápida?		X	
Rutas de Salidas			
¿Se encuentran en mal estado?		X	
¿Son estrechas, existiendo el peligro de saturarse?		X	
¿Carecen de rampas para el acceso de personas con discapacidad?		X	
Objetos			
¿Existen adornos en el techo que se pueden caer? Ej. Lámparas		X	
¿Existen estantes, repisas, anaqueles, muebles o pizarras que no estén debidamente sujetos a la pared o el piso?		X	



St George's College

¿Existen objetos pesados o de vidrio sobre los estantes, repisas, anaqueles o muebles, que al caer pueden resultar peligrosos?		X	
¿Existen objetos o materiales inflamables cerca de fuentes de energía (cocina, tanques de gas, combustible) que pueden ocasionar un eventual incendio?		X	
¿Existen productos químicos peligrosos? Ej. Reactivos de laboratorios.		X	
Instalaciones eléctricas			
¿Se encuentran en mal estado? ¿Existen cables eléctricos sueltos o expuestos que presenten algún peligro?		X	
¿Existen toma corrientes en mal estado?		X	
Instalaciones Sanitarias			
¿Carecen de un adecuado sistema de alcantarillado?		X	
¿Tiene pozo séptico o pozo ciego?		X	
¿Las áreas comunes son inadecuadas para su uso?		X	

Identificación de recursos internos					
Recursos	Presencia		Cantidad	Estado	
	Si	No		Bue no	Malo
Botiquín de Primeros auxilio	X		SUFICIENTE	X	
Extintor contra incendios	X		SUFICIENTE	X	
Camilla	X		SUFICIENTE	X	
Megáfono	X		SUFICIENTE	X	
Radio a baterías	X		SUFICIENTE	X	
Planta eléctrica	X		SUFICIENTE	X	
Lámpara de emergencia o linternas	X		SUFICIENTE	X	
Sala de enfermería	X		SUFICIENTE	X	
Cartilla con números de emergencia	X		SUFICIENTE	X	
Señales de referencia	X		SUFICIENTE	X	
Sistema de alarma	X		SUFICIENTE	X	
Zonas de seguridad	X		SUFICIENTE	X	
Mecanismo de alarmas en situaciones de emergencia					
Tipo de alarma disponible	Descripción de la forma para emitir alarma		Quien activa		
Timbre	3 sonido cortos en el caso de presentarse algún evento adverso		.Director		
Identificación de recursos externos					
Recurso	Presen cia	Nombre	dirección	Teléfono	Contacto
	Si N o				



St George's College

Centro de Salud	X		Hosp. Iriarte	A Bell 770	4-253-6021	Directo
Unidad de cuerpo de Bomberos	X		Bomberos V.Q	S. Martin y Guido	4-253-3668	Directo
Policía Nacional	X		Comisria 1 ra Quilmes	Alem y Sarmiento	4-253-4433	Directo
Fuerzas armadas	X		D.D.I. Q	A. Bell y Garibaldi	4-253-2151	Directo
Cruz Roja	X		C. Roja Q.	Mitre 229 Q	4-253-1174	Directo
Unidades de gestión de riesgos		X				
Medios de comunicación social(Prensa, radio y TV)	X		Diario el Sol	H. Yrigoyen 122 PB Q.	4-254-6325	Directo
Grupo de apoyo (Iglesia, lideres comunitarios, etc.)	X		Catedral de Quilmes	Rivadavia y Mitre	4-253-0706	Directo
Otros						





St George's College

Emergency Evacuation Procedure 2016/17 **Procedimiento de Evacuación en caso de** **Emergencia**

Main school office to be advised of fire to begin evacuation procedure.

Se deberá informar a la oficina del Headmaster si se produjera algún incendio para comenzar el procedimiento.

Evacuation of the school buildings will be signalled in the following manner. This signals the complete evacuation of all school buildings and all personnel educational and non-educational, informing the Bunker, to Administration and the rest of the school. 1- FIRE: Intermittent ringing of school bell 2- ANY OTHER EMERGENCY: Continuous ringing of bell In either case there must be an orderly evacuation of the building. The following instructions must be respected. ➤ On hearing the bell all students accompanied by the teachers leave the room and the building by the nearest safe exit. ➤ In case of evacuation, no materials, bags, etc should be taken ➤ In case of fire, as long as possible, close all windows and doors on leaving the classroom, and HoD's to ensure their building is cleared. ➤ In case of a small fire e.g. Experiment in laboratory the fire should be dealt with using extinguishers in that area. Evacuation of that particular area may be advisable. ➤ On evacuation students accompanied by staff members to make their way silently and in an orderly manner to the cricket nets. ➤ Maintenance Chief NY proceeds to cut electricity and gas immediately, and the urgent notice to fire-fighters and / or Emergency.	<i>Se avisará de la evacuación de los edificios del colegio de la siguiente manera. Estas indicarán la evacuación completa de todos los edificios del colegio y todo el personal docente y no docente, informando al Bunker, a Administración y al resto del Colegio.</i> 1- INCENDIO: Timbre intermitente 2- OTRAS EMERGENCIAS: timbre continuo <i>En ambos casos se deberá proceder a la evacuación ordenada del edificio. Se deberán seguir las siguientes instrucciones.</i> ➤ <i>Al escuchar el timbre todos los alumnos deberán dejar el edificio por la salida más segura acompañados de los profesores.</i> ➤ <i>En caso de evacuación no se deberán retirar mochilas, materiales de estudio, etc.</i> ➤ <i>En caso de incendio, siempre y cuando sea posible, se deberán cerrar las ventanas y puertas del aula, y los JdD deberán asegurarse que el edificio quede vacío.</i> ➤ <i>En caso de un incendio pequeño (por ej. dentro del laboratorio) el fuego deberá ser controlado con los extinguidores del área. Se recomienda evacuar ese edificio.</i> ➤ <i>Al abandonar el edificio los profesores deberán guiar a los alumnos en forma ordenada y silenciosa hacia las redes de cricket.</i> ➤ <i>El Jefe de Mantenimiento NY procederá al inmediato corte del suministro de luz y gas, y al</i>
---	---



St George's College

- Evacuation Routes: English classes to exit building through door closest to the staffroom and proceed to the fields along road that passes between the Sanford and the museum. Language classes should then proceed to exit building through the door facing the humanities classes. Music classes to proceed to the fields along the road in front of the Chapel. All other classes take the shortest possible route to the meeting point.
- Staff from Maintenance and Administration to evacuate to the Sanford fields. Once the roll has been called, 1 member of admin to report to *Director (OP)*, *Deputy Headmaster (SKy)*, y/o *Pastoral Coordinator (JM)* at the Cricket nets
- In case of a fire at lunch time or break time the same procedures apply, except that students will form in tutor groups.
- Staff and students to evacuate the San and report to Cricket nets. Students to remain supervised by the nurses. Also nurses to advise *Director (OP)*, *Deputy Headmaster (SKy)*, y/o *Pastoral Coordinator (JM)* of students under their care. If possible, on arrival at the cricket nets all students to be seated by teaching groups within their year groups. ES6 closest to road leading to the dining room and ES1 in front of Cricket Nets.
- Daily absentees & latest comers list to be taken to *Director (OP)*, *Deputy Headmaster (SKy)*, y/o *Pastoral Coordinator (JM)* by College secretary, as the list of Teachers and Covers.
- Roll Call will be taken by the Teacher. All absentees to be reported to *Director (OP)*, *Deputy Headmaster (SKy)*, y/o *Pastoral Coordinator (JM)*. Silence must be preserved during this procedure.
- Students/Staff will be informed by *Directors* regarding return to classes.

aviso urgente a Bomberos y/o Emergencias.

- *Rutas de evacuación: Las clases de inglés saldrán por la puerta más próxima a la Sala de Profesores y tomarán la calle del museo. Las clases de Castellano saldrán por la puerta que da al edificio de Humanidades. Las clases de música tomarán la calle de la Capilla. El resto de las aulas tomarán el camino más corto posible para dirigirse a las redes de cricket.*
- *El personal de mantenimiento y administrativo deberá dirigirse a las canchas del Sanford. Una vez controlado asistencia, alguien de administración deberá contactarse con el Director (OP), Vice Director (SKy), y/o Coordinador Pastoral (JM) en las redes de Cricket.*
- *En caso de evacuación durante el recreo o el almuerzo, se seguirán los mismos procedimientos excepto que formaran fila de acuerdo a los grupos de tutores.*
- *Las enfermeras y los alumnos en el San también deberán dirigirse a las redes de Cricket. Las enfermeras supervisarán a estos alumnos se informarán al Director (OP), Vice Director (SKy), y/o Coordinador Pastoral (JM) De ser posible, al llegar a las redes de cricket los alumnos deberán sentarse por los grupos de las materias. ES6 cerca de la calle que va al Comedor y los de ES1 en frente a las redes de cricket.*
- *La lista de ausentes y tardes, será enviada al Director (OP), Vice Director (SKy), y/o Coordinador Pastoral (JM) por una de las secretarias, al igual que la lista de Docentes y Covers.*
- *Los profesores tomarán lista de su clase. Se avisará al Director (OP), Vice Director (SKy), y/o Coordinador Pastoral (JM) sobre todos los ausentes. Se deberá observar silencio durante todo el procedimiento.*
- *Alumnos/Profesores serán informados por los Directivos cuando puedan regresar a las aulas.*



St George's College

Evaluación Eje Técnico –Pedagógica

Jornadas de Capacitación Docente y/o reuniones pedagógicas del Personal Docente

Frecuencia:

Temario :

Evolución del Aprendizaje de los alumnos

1ro.

Fortalezas

Debilidades:

2do.

Fortalezas

Debilidades:

3ro.

Fortalezas

Debilidades:

4to

Fortalezas

Debilidades:

5to

Fortalezas

Debilidades:

6to.

Fortalezas

Debilidades:





St George's College

Proyectos Pedagógicos

Proyectos Institucionales del Nivel o Internivel

Salidas Escolares Realizadas

PROGRAMA DE SERVICIO COMUNITARIO DE ST GEORGE'S COLLEGE AÑOS 2013 – 2014 – 2015 - 2016

El Programa de CAS (Creatividad, Acción y Servicio) se realiza en los dos últimos años del Colegio Secundario, pero el Programa de Servicio Comunitario se desarrolla en todas las secciones del Colegio (Jardín, Primaria y Secundaria)

A) El aprendizaje a través del Servicio Comunitario:

- Es un proceso de aprendizaje experiencial a través del servicio.
- Responde a objetivos pedagógicos y a necesidades comunitarias. Tiene un mismo énfasis en la intencionalidad pedagógica y en la intencionalidad solidaria.
- No es un programa de asistencia social. Evita la actitud paternalista que profundiza las distancias y las diferencias.
- Refleja el concepto de que la educación implica una responsabilidad social.
- Es un intercambio social y educativo que parte del respeto a la misma dignidad de todos los seres humanos.
- Promueve la apertura y el encuentro con los otros desde una actitud desinteresada, que significa no esperar recompensa, estar abierto a dar y recibir.
- Implica la reflexión como proceso permanente para diagnosticar las necesidades, establecer objetivos, planificar actividades, monitorear el desarrollo, recuperar las vivencias para analizarlas y valorarlas, modificar perspectivas y proyectar otras acciones para el futuro.

B) Objetivos generales del programa de Servicio Comunitario en St George's College:

Se espera a lo largo de toda la formación, desde K1 hasta ES 6, que los alumnos:

- Comprendan y desarrollen el potencial que poseen como seres humanos a través de actividades de creatividad, acción y servicio.
- Emprendan nuevos desafíos que les permitan ampliar sus habilidades.
- Trabajen con autonomía, independencia y responsabilidad, siendo siempre conscientes de las implicaciones éticas de sus acciones.
- Trabajen en colaboración con otras personas demostrando iniciativa personal y respeto por los talentos y opiniones de los demás.
- Adquieran conocimiento y compromiso sobre temas de importancias global bajo el lema de la comunidad IB *Nuestra humanidad: una realidad compartida* (pobreza en el mundo, educación para



St George's College

todos, educación para la paz, desastres y emergencias, conciencia de los problemas medioambientales, enfermedades infecciosas globales.)

- Piensen globalmente pero actúen localmente involucrándose en la ayuda a los miembros de la comunidad local como parte de un intercambio social y educativo que parte del respeto a la misma dignidad de todos los seres humanos.

C) Equipo de Servicio Comunitario:

Kindergarten: Muriel Sicaro

Prep School: Maria José Duggan – Carolina Gembarowski

Secundaria: Silvia Schuld (Coordinadora del equipo y del Programa CAS).

D) Proyectos de Servicio Comunitario que se desarrollan en las tres secciones de St George's College:

PROYECTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	GRUPOS INVOLUCRADOS	OBJETIVOS
1° Campaña solidaria "Vuelta al cole" (Non uniform day)	Dos primeras semanas de marzo.	Todas las secciones: por grado en Kinder y Prep, por grupo de PSE en ES y por grupos CAS P2 y 3.	Reflexionar sobre el material que necesita un chico de la propia edad para ir a la escuela y conseguir los elementos para armar kits. Centro de almacenamiento y distribución: oficina de CAS.
2 ° Campaña solidaria "Un abrigo solidario"	Mes de mayo	Todas las secciones.	Reflexionar sobre todo lo que necesita un niño de mi edad para vestir abrigado durante el invierno. Se concentra la ropa para su separación por tallas en cada sección y se hacen la clasificación los alumnos con sus maestras. La ropa ordenada se almacena en la oficina CAS, para su posterior entrega.
3° Campaña solidaria "Un juguete por una sonrisa" Non Uniform day	Mes Julio Agosto	Todas las secciones	Campaña de recolección de Juguetes y organización de Fiesta del día del niño. Elegir un juguete usado en buen estado o nuevo, acorde a la misma edad del que lo regala para que pueda ser regalado en la fiesta del día del niño. Trabajo por grado en Jardín,



St George's College

			Infant y Prep. Por grupos de PSE en ES. Grupos CAS seleccionan, empaquetan y entregan en la fiesta del día del Niño.
4° Campaña Un Techo para mi País Non Uniform day	Mes de septiembre	Todas las secciones	Campaña "Un Techo para mi país": Colecta de dinero. Construcción de casas en noviembre de cada año.
5° Campaña Navidad para todos Non Uniform day	Primeras semanas de Noviembre	Todas las secciones Trabajo por grado, grupo de PSE y grupos CAS	Recaudar los elementos para las cajas navideñas. Confeccionar cajas, tarjetas, adornos, regalos para las cajas Navideñas que serán entregadas a las familias de Casa del Niño, Filochicos y Hogar Evangelina, entre otros.

E) Otras Actividades de Servicio que se desarrollan en el Colegio

ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCIÓN	GRUPOS INVOLUCRADOS	OBJETIVOS
Programa de Aprendizaje Servicio con alumnos de EP 5	Semanalmente Todo el año	5° año del Prep	- Cooperar y crear campañas solidarias. - Realizar artesanías para recaudar fondos. - Organizar y participar de stand con fines solidarios, en Founders Day. Interactuar en actividades con Filochicos. - Desarrollo de temas y valores: Solidaridad, Derechos del niño, Autoestima, Respeto. Discriminación. Violencia. Bullying....



St George's College

Talleres de la Fundación Audela (integración de personas de capacidades diferentes)	Marzo	Grupos CAS de 5° ES y P3	Compartir talleres vivenciales con personas ciegas y sordas. Que desafían nuestros prejuicios y creencias sobre la discapacidad y estimulan el diálogo, la escucha atenta y el pensamiento reflexivo para adquirir nuevas perspectivas que dejen de lado la ignorancia, la indiferencia y el miedo que impiden la integración social.
“Mediapila País”	Abril	Prep y College	Presentación en un Assembly del Prep y del College, de los jóvenes de la Fundación Mediapila País (<i>madres solteras de familia que aprendieron un oficio y sustentan sus hogares con las remeras que los voluntarios de Mediapila venden en colegios y parroquias</i>). Venta remeras y buzos en un Stand en el colegio.
Viaje educativo a Mendoza	Agosto	ES 2	Confección de material didáctico según necesidades de la escuela estatal de Uspallata. Posterior visita y actividad compartida.
Talleres “manos solidarias”	Semanalmente	Alumnos que participan de los Workshops semanales en: Prep y College	En estos talleres se confeccionan objetos para vender con fines solidarios y/o para compartir con niños de las Instituciones con las que habitualmente trabajamos.
Reciclado de papel y tapitas para la Casa Garrahan	Durante todo el año	Todas las secciones. Coord.: Prof. M.Elena DÉlia y equipo del Green Com.	Concientizar sobre la importancia de donar papel y tapitas para reciclar. “El papel no es basura” es lema de la campaña de la fundación Garrahan y las tapitas se reciclan como material objetos útiles.
Clases especiales de PSE			
Actividades relacionadas al Green Committee			



St George's College

F) Instituciones con las que nos relacionamos de manera regular (compartiendo actividades o destinando las donaciones de las Campañas)

Institución – Lugar	Alumnos / Beneficiarios	Observaciones
Filochicos (sede a 6 cuadras del colegio)	90 niños	Compartimos semanalmente actividades CAS y alternativamente actividades recreativas con alumnos de EP 5. Ejemplo de actividades CAS: Actividades relacionadas a Cruz Roja, Actividades relacionadas al área “Verde” (Green Área). Artes creativas, lectura o deportivas.
Casa del Niño (alumnos del colegio Di Pascuo, dentro del predio de San Jorge)	30 adolescentes 180 niños de 5 a 12 años	Compartimos semanalmente actividades CAS.
Hogar Evangelina (ubicado frente a la puerta de ingreso del Sanford) Hogar Eliasen	60 niños 30 personas de la Tercera Edad	Compartimos semanalmente actividades CAS
Hogar Mitre – Dios suplirá / Hermanos libres - Quilmes	20 chicos de 6 a 13 años 12 nenas 8 varones	
Escuela Diferencial 501 - Quilmes	160 niños de 4 a 17 años	
Pcia de Bs. As. - Jardín de Infantes Rural de Girodias	20 niños	
Provincia de Mendoza	Jardín de Infantes Nucleados N1 Uspallata, Cerro 7 Colores. Escuela N1-412 Correo Salinas Uspallata.	Viajan una vez al año alumnos de ES 2 a compartir actividades.
Provincia de Santiago del Estero	Escuela rural “Campo Gallo” - 50 niños	
Otras Escuelas del Norte	Escuelas Rurales del Norte -Escuela N° 389, “Paso de los Andes”, Cacatua, Jujuy: 160 Alumnos Jardín y Primaria + 90 Alumnos Sec. -Escuela N° 1113, “Solidaridad”, Santiago del Estero: 80 Chicos de 3 a 14 años, Jardín y Primaria	



St George's College

Cooperadora Hospital de Quilmes		
---------------------------------------	--	--

St George's College

Normas de Anti-Bullying, Política y Plan de Acción 2013-2017

El Colegio busca reforzar estos valores de cuidado y consideración del prójimo, ser respetuoso de cada individuo y aceptar los valores Cristianos no sólo en la comunidad del Colegio, sino también más allá de ella, como lo describimos en la Misión del Colegio.

La comunidad de St George's College considera que cualquier forma de bullying o acoso es inaceptable. Hacer bullying es una infracción del código de derechos y responsabilidades del alumno.

Este documento brinda información y estrategias que todo el Colegio utilizará para tratar los problemas de bullying.

¿Qué considera St George's College que es el bullying?

Se define Bullying como el uso repetido de uno o más alumnos de una expresión, acto físico o gesto (o cualquier combinación de estos), ya sea verbal o escrito dirigido a otro individuo que:

- causa daño físico o emocional a ese individuo o daña cosas de su propiedad;
- coloca a ese individuo en una situación de temor por daño a sí mismo o a cosas de su propiedad;
- crea un ambiente hostil en el Colegio para el individuo acosado;
- infringe los derechos del individuo acosado en el Colegio; o disturban material y sustancialmente el proceso educativo u operación normal del Colegio.
- hace comentarios sugestivos u otra forma de abuso sexual.
- fuerza a otros a actuar contra su voluntad.
- amenaza verbalmente la propiedad o posesiones del individuo acosado.
- utiliza palabras ofensivas, provoca o genera rumores sobre otros o sus familias.
- realiza actos de vandalismo.

El Colegio se reserva el derecho de actuar unilateralmente para terminar el bullying cuando la intervención sea necesaria y apropiada. La respuesta disciplinaria del Colegio puede variar entre advertencia y medidas educativas hasta, en los casos más severos, expulsar al alumno del Colegio.



St George's College

Normas de Cyber-bullying

St George's College acoge las ventajas de la tecnología moderna respecto de los beneficios que brinda a la educación, de todas maneras, el Colegio sabe de las posibilidades de que el bullying tenga lugar. La creencia más importante de la política de anti bullying es que *“todos los alumnos tienen el derecho de no sufrir bullying”* y que *“el bullying es siempre inaceptables.”* El Colegio reconoce que debe “conocer el bullying perpetrado fuera del campus pero que tiene repercusiones en el Colegio.” El Colegio también reconoce que debe intervenir ante cualquier acto de bullying o cyber-bullying que involucre a alumnos de esta institución.

Definición de Cyber-Bullying

El cyber-bullying es un acto de agresión intencional reiterado llevado a cabo por un grupo o un individuo utilizando dispositivos electrónicos contra una víctima que no puede defenderse fácilmente. Por cyber-bullying, queremos decir bullying realizado a través de medios electrónicos:

- Bullying a través de mensajes de texto o llamados de teléfonos celulares.
- Usar las cámaras fotográficas de los teléfonos móviles para causar angustia, miedo o humillación.
- Subir a sitios de Internet (blogs, páginas personales, redes sociales) material amenazante, abusivo, difamatorio o humillante.
- Utilizar el correo electrónico para enviar mensajes no deseados a otras personas.
- Hackear o clonar cuentas de correos electrónicos.
- Realizar comentarios amenazantes, abusivos, difamatorios o humillantes en salas de chat (incluyendo Facebook, Vine, Bebo, Youtube o cualquier otro espacio o red social públicos).

Propiedad Intelectual

El colegio se reserva el derecho de revisar el celular y otros dispositivos de grabación de los alumnos si, (1) existen razones para creer que están siendo mal utilizados o (2) se presume que contienen imágenes inapropiadas del Colegio, el staff o los alumnos. Como regla general, los alumnos jamás deben subir a Internet fotos tomadas mientras están en el Colegio o mientras utilizan el uniforme de St George's. Cualquier imagen que se considere perjudicial para la seguridad, imagen, moral o bienestar de cualquier alumno o miembro del staff de la comunidad de St George's será tratada seriamente. La imagen del Colegio hacia el público es de fundamental importancia.



St George's College

Documento escolar – Consecuencias

La naturaleza seria de instigar o ser responsable de hacer Bullying o Cyber-Bullying, debería ser reconocida por los alumnos, el staff y los padres. *“Todos los alumnos cuando deseen entrar al Colegio deberán, entonces, firmar un documento escolar anti-bullying afirmando que comprenden la visión del Colegio sobre un acosador.”* Es importante que cada caso se vea como único, sin embargo aquellas personas involucradas en cualquier tipo de bullying deben tener en claro desde el comienzo que sus acciones serán consideradas inaceptables y no bienvenidas por la comunicada de St George's.

Cualquier caso probado de bullying, entonces, será tratado de manera seria y cuando sea necesario, de forma exclusiva. El Colegio deberá estar unido al aplicar la sanción requerida para proteger a las víctimas del bullying.

Denuncia del Bullying

Es responsabilidad de cada miembro de la comunidad escolar denunciar el bullying para que los alumnos puedan estar a salvo, felices y protegidos todo el tiempo. Por eso se crearon las siguientes pautas para que todos estemos conectados con la comunidad de St George's.

A los alumnos:-

- Se deberá denunciar el Bullying a la primera oportunidad que se presente ante cualquier adulto con el que se sientan cómodos.
- El Bullying puede ser denunciado de manera anónima en primera instancia.
- Los alumnos jamás deben sentir que corren riesgo al denunciar el bullying.

Al Staff:-

- Cualquier alumno que desee hablar con ustedes en relación al bullying podrá hacerlo de manera anónima.
- De todas formas, es deber de cada miembro del Staff informar a los alumnos de la necesidad de pasar la información brindada incluso cuando se proteja su anonimato.
- Si el alumno los hace sentir incómodos mientras denuncia un acto de bullying, pídanle que se quede mientras buscan a otro miembro del Staff para que los apoye.



St George's College

- Todos los actos de bullying deberán ser presentados ante el Deputy Headmaster en primera instancia.

Sanciones

Cómo lidiará cada sección con el bullying dependerá de la severidad del incidente. Todos los casos denunciados de bullying estarán sujetos a investigación utilizando el “formulario de investigación de incidentes de bullying”. En todos los casos, el bienestar de la presunta víctima estará en el centro de cada investigación del Colegio.

Para casos serios de bullying (por ejemplo los que terminen en emergencias médicas y/o Cyber-bullying):

1. Ni bien sea identificado el problema, pediremos a los probables acosadores que se queden en casa mientras se llevan a cabo las investigaciones – de esta manera creamos un ambiente seguro para la víctima mientras esté en el campus. La ausencia de los acosadores se contará como injustificada.
2. Una vez que la investigación concluya, solicitaremos que el acosador y sus padres concurran a una reunión donde se les presentará la evidencia.
3. Inmediatamente se pondrá bajo matrícula condicional al acosador.
4. El acosador deberá disculparse en persona con la víctima, con los líderes pastorales presentes.
5. Los padres del acosador deberán hacer lo mismo y disculparse con los padres de la víctima. Solamente cuando se haya completado este proceso, el acosador podrá regresar al Colegio.
6. Se requerirá que el acosador complete un programa anti-bullying que tiene lugar una vez por semana, los sábados a la mañana, durante un mes.
7. El acosador y sus padres deberán firmar un acuerdo en el que se establece la posibilidad de que el acosador deje el Colegio si ocurre otro episodio grave de bullying o no completa satisfactoriamente el programa anti-bullying.
8. En todos los casos de bullying, el Colegio considerará una matrícula condicional para todos los alumnos involucrados, y no renovará automáticamente la matrícula para el año siguiente.



St George's College

Eje Administrativo/Organizacional

- Matriculación de Alumnos

1ro.	2do.	3ro.	4to.	5to.	6to	Total
63	50	54	48	65	58	338

- Evolución de Matrícula

Matrícula Acumulativa:

Egresos:

Motivos:

Ingresos durante el año:

Procedencia:

Matrícula Real:

Necesidades de Mobiliario y Material Didáctico

Asistencia e inasistencia de docentes

Motivos

Actualización de Registros Técnico-Administrativos

Tarjeta de Registro de Firmas de DIPREGE

Libro de designaciones del Personal Docente

Legajos del Personal Docente

Registro de Firmas del personal Docente

Libro Matriz

Actas de Exámenes

Registro de Asistencia de alumnos



St George's College

Legajos de Alumnos

Libros de Actos y Conmemoraciones

Libro de Reuniones Técnico-Pedagógicas

Libro de Entrevistas con los Padres

Evaluación del Eje Socio-Comunitario

Reuniones de Padres

Frecuencia:

Temario:

Conferencias para padres

Entrevistas con Padres

Dinámica

Proyectos Comunitarios

